



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

4°

Informe de labores y cierre de gestión

(segundo periodo)



Mural *La creación humana y la economía*, de Benito Messeguer (Fragmento), auditorio Narciso Bassols, Facultad de Economía, UNAM.

Mtro. Eduardo Vega López
Enero de 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Dr. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dr. Hugo Alejandro Concha Cantú
Abogado General

Lic. Enrique del Val Blanco
Coordinador General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional

FACULTAD DE ECONOMÍA

Mtro. Eduardo Vega López
Director

Mtra. Lorena Rodríguez León
Secretaria General
(de marzo de 2020 a noviembre 2023)

Lic. Juan Abelardo Martín Mosqueda Gutiérrez
Secretario Administrativo

Mtra. Rosa María García Torres
Jefa de la División de Estudios Profesionales

Dra. Laura Casillas Valdivia
Jefa de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Dr. Luis Gómez Oliver
Jefe de la División de Estudios de Posgrado

Mtra. Karina Caballero Güendulain
Secretaria de Planeación

Contenido

| | |
|--|----|
| 1. Introducción | 5 |
| 2. Acreditaciones de programas y planes de estudio | 7 |
| 3. Formación profesional de economistas: mayor egreso y titulación | 10 |
| 4. Becas, tutorías, premios y reconocimientos de estudiantes | 25 |
| 5. Profesorado, docencia, investigación y publicaciones | 36 |
| 6. Vinculación, educación continua y difusión cultural | 49 |
| 7. Igualdad de género, erradicación de las violencias y creación de espacios universitarios sin discriminación | 58 |
| 8. Administración y transparencia | 64 |

1. Introducción

Con fundamento en la fracción VIII del artículo 5º y en el artículo 10 del Reglamento de Planeación vigente en la UNAM (<http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/legislacion/view/24>) y de acuerdo con lo expuesto en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 (PDI) de la Facultad de Economía (<http://www.economia.unam.mx/avisos/PDI%202020%202024%20FE%20UNAM%20octubre.pdf>), este informe de labores refiere y enfatiza lo acontecido de febrero de 2020 a enero de 2024 (semestres académicos 2020-2 a 2024-1), aunque también ofrece comparaciones pertinentes con el anterior periodo de gestión, de febrero de 2016 a enero de 2020.¹

La motivación de este informe de labores es entregarle a la comunidad de la Facultad el reporte de las principales políticas y acciones académicas, escolares e institucionales implementadas, así como de los avances y logros alcanzados en relación con la tarea fundamental de nuestra entidad académica: la formación profesional de economistas útiles a la sociedad. Esta rendición de cuentas, también cumple con informar a las autoridades universitarias y a las oficinas de la administración central, de manera señalada al Consejo Técnico de la Facultad, a la Honorable Junta de Gobierno y al Rector, así como a la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional y la Secretaría General de la propia UNAM. La transversalización de la perspectiva de igualdad de género y la erradicación de las violencias y de cualquier expresión de discriminación han sido, durante estos más recientes cuatro años, convicciones ahora arraigadas en nuestra comunidad y prioridades reforzadas mediante políticas, acciones y evidencias.

Nuestro alumnado es la razón de nuestra existencia universitaria, es la preocupación central de la administración de la Facultad y está compuesto por 7,615 estudiantes, 31% son mujeres y 69% hombres. El 61% de nuestro alumnado está matriculado en la licenciatura escolarizada, el 33% en la licenciatura abierta y a distancia, mientras que más del 5% en el posgrado (nueve especializaciones, maestría y doctorado). Nuestro personal académico es pieza clave en la formación profesional de las y los economistas, está conformado por 1,228 personas, 107 profesoras y profesores de tiempo completo y medio tiempo, 550 docentes de asignatura, 530 ayudantes de profesor/a y 41 técnicas/os académicas/os. Las 252 trabajadoras y trabajadores administrativos de base realizan tareas imprescindibles para la buena marcha

¹ Los pormenores del periodo 2016-2020 y de los años siguientes se encuentran en: *Informe de gestión 2016-2020*, diciembre de 2019, <http://www.economia.unam.mx/avisos/info20162020.pdf>; *Primer Informe Anual de Labores, semestres 2020-2 y 2021-1*, febrero de 2021, <http://www.economia.unam.mx/avisos/DirectorInforme2021.pdf>; *Segundo Informe Anual de Labores, semestres 2021-2 y 2022-1*, febrero de 2022, <http://www.economia.unam.mx/avisos/DirectorInforme2022.pdf>; y *Tercer Informe Anual de Labores, semestres 2022-2 y 2023-1*, febrero de 2023, <http://www.economia.unam.mx/avisos/DirectorInforme2023.pdf>.

de las actividades escolares, académicas e institucionales en los tres edificios de esta entidad universitaria. Estas cifras, más las correspondientes a quienes desempeñan sus tareas en las actividades de educación continua, vinculación institucional y de administración universitaria en nuestra Facultad, revelan que nuestra comunidad está compuesta por más de 9,100 personas.

Las prioridades académicas plasmadas en los objetivos estratégicos, ejes, programas y acciones del PDI 2020-2024 mencionado, alineadas con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 del Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la UNAM, pueden consultarse en el siguiente sitio *web*: <http://www.economia.unam.mx/avisos/PDI%202020%202024%20FE%20UNAM%20octubre.pdf>. La Dirección de la Facultad, su Secretaría General y su Secretaría Administrativa son las responsables de coordinar y organizar todo el trabajo académico, administrativo e institucional que se realiza para cumplir el referido PDI. Las labores sustantivas de docencia, investigación, publicaciones, difusión y vinculación se realizan mediante el trabajo de las tres Divisiones Académicas (Estudios Profesionales; Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia; Estudios de Posgrado), las Secretarías, las Coordinaciones, la Oficina Jurídica, el Enlace de Transparencia, la Mesa de Igualdad de Género y los Centros de Investigación más activos.

La administración de la Facultad se apoya en los órganos de representación, decisión, evaluación y/o gobierno como el pleno del Consejo Técnico (CT), sus comisiones auxiliares y de apoyo, la Comisión Dictaminadora, la Comisión Evaluadora PRIDE, la Comisión Especial PRIDE, la Subcomisión PASPA, la Comisión Especial Revisora, Comisión de Bibliotecas, la Comisión Constituyente Transitoria de Igualdad de Género, los Comités Editoriales de cada una de nuestras revistas con arbitraje nacional y/o internacional y que cuentan con hoja legal y el Comité Editorial de la Facultad. También se apoya en el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS), el Honorable Consejo Universitario (HCU), el Patronato, la Honorable Junta de Gobierno, la oficina del Rector y todas las direcciones generales, oficinas y secretarías de la administración central de la UNAM. Las buenas relaciones laborales y sindicales existentes en la Facultad se basan en el cumplimiento de la legislación universitaria vigente, en particular, de los dos contratos colectivos de trabajo (CCT) que la UNAM tiene firmados, uno con la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM) y otro con el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM).

2. Acreditaciones de programas y planes de estudio

Licenciatura SUAyED

Mediante su División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, la Facultad de Economía inició el proceso de re-acreditación de la licenciatura en Economía, en sus modalidades abierta y a distancia, por parte del Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. (CONACE), organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) como organismo acreditador de programas de licenciatura y posgrado en Economía y áreas afines.

Este proceso de evaluación académica, momentáneamente interrumpido por el obligado resguardo domiciliario debido a la pandemia por COVID-19, finalmente, concluyó a mitad del año 2020. En junio del 2020, las modalidades abierta y a distancia de la licenciatura en Economía recibieron la acreditación formal para el periodo comprendido entre 11 de junio del 2020 al 10 de junio del 2025.

Licenciatura escolarizada

También antes de la pandemia aludida, la Facultad de Economía, mediante su División de Estudios Profesionales, área responsable de la licenciatura en Economía, en su modalidad escolarizada, inició el proceso de re-acreditación de este programa académico, por parte del Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. (CONACE), organismo reconocido por el mismo Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) como organismo acreditador de programas de licenciatura y posgrado en Economía y áreas afines.

Este proceso fue recalendarizado debido al mencionado resguardo domiciliario obligatorio y, de manera virtual, se llevó a cabo la evaluación académica e institucional correspondiente del 17 al 19 de febrero de 2021. Finalmente, el 14 de junio fue ratificada la acreditación de la modalidad escolarizada de la licenciatura en Economía para el periodo: 14 de junio de 2021 - 13 de junio de 2026.

Estudios de Posgrado

En el marco de la normatividad vigente de los Estudios de Posgrado de la UNAM, la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía tiene como principales funciones la planeación, organización, supervisión y seguimiento de las actividades académicas de los programas de posgrado que se imparten en esta entidad académica: el Programa Único de Especializaciones en Economía (PUEE), la Maestría y el Doctorado en Economía. Asimismo, tiene a su cargo la supervisión de las estancias de investigación posdoctorales.

Respecto a los estudios de maestría y doctorado, la Facultad de Economía es una de las cinco sedes que conforman el Programa de Posgrado en Economía de la UNAM, por lo que el plan de estudios y trabajo en éstas se define en conjunto con la Coordinación del Posgrado en Economía de la UNAM. Las cinco entidades participantes o sedes del Posgrado en Economía de la UNAM son: la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) de León; la Facultad de Estudios Superiores de Aragón (FES-Ar); la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán (FES-Ac); el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc); y la Facultad de Economía (FE). Ambos programas de posgrado, maestría y doctorado, organizan su oferta académica en diez campos de conocimiento: Teoría y Método; Historia Económica; Economía Financiera; Economía Política; Desarrollo Económico; Economía de los Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable; Economía Internacional; Economía y Tecnología; Economía Pública; y Economía Urbana y Regional. De las cinco sedes, la única que ofrece estos diez campos de conocimiento tanto en la maestría como en el doctorado es la Facultad de Economía.

En 2017 se implementó el nuevo plan de estudios de la maestría y el doctorado. Dentro de las modificaciones más sustantivas se pueden destacar la oferta de nuevas asignaturas en los diez campos de conocimiento, obligatorias y obligatorias de elección, actividades académicas adicionales para los doctorantes y la reorganización de sus seminarios, al tiempo que se ampliaron las opciones de obtención de grado. Desde finales del año anterior, 2016, la Coordinación del Programa de Posgrado en Economía de la UNAM, con el apoyo decidido de la Facultad de Economía como principal sede, ya había iniciado el proceso de recopilación, actualización, sistematización y documentación de la información exigible para enfrentar la evaluación del entonces Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), para la re-acreditación de los programas académicos de la maestría y el doctorado en Economía, en su categoría de posgrado consolidado.

Uno de los logros más importantes del primer periodo de gestión al frente de la Facultad de Economía (2016-2020), fue la ratificación, en octubre de 2017, de la membrecía de nuestro posgrado en el Padrón de Programas de Posgrado de Calidad (PNPC) del CONACyT como

posgrado consolidado. Esto fue realmente significativo, no sólo porque implicó que nuestros alumnos continuaron recibiendo las imprescindibles becas CONACyT para realizar sus estudios de maestría y doctorado, sino porque esa prueba consistió en un exigente escrutinio realizado por una comisión académica de pares, elegida por el propio PNPC, que sometió a nuestro programa a una evaluación rigurosa de nuestros indicadores de desempeño, avance, egreso, titulación y, también, del plan de mejoras que fue presentado. Este último factor -el plan de mejoras- fue determinante en el proceso de ratificación ante la debilidad de algunos indicadores en las otras entidades participantes del posgrado.

A partir de 2020, a iniciativa de la Facultad de Economía y con el serio y eficaz trabajo de la ENES-León, de manera formal ésta se incorporó como quinta entidad participante del Programa de Posgrado en Economía de la UNAM mediante la oferta académica de dos campos de conocimiento de la maestría en Economía.

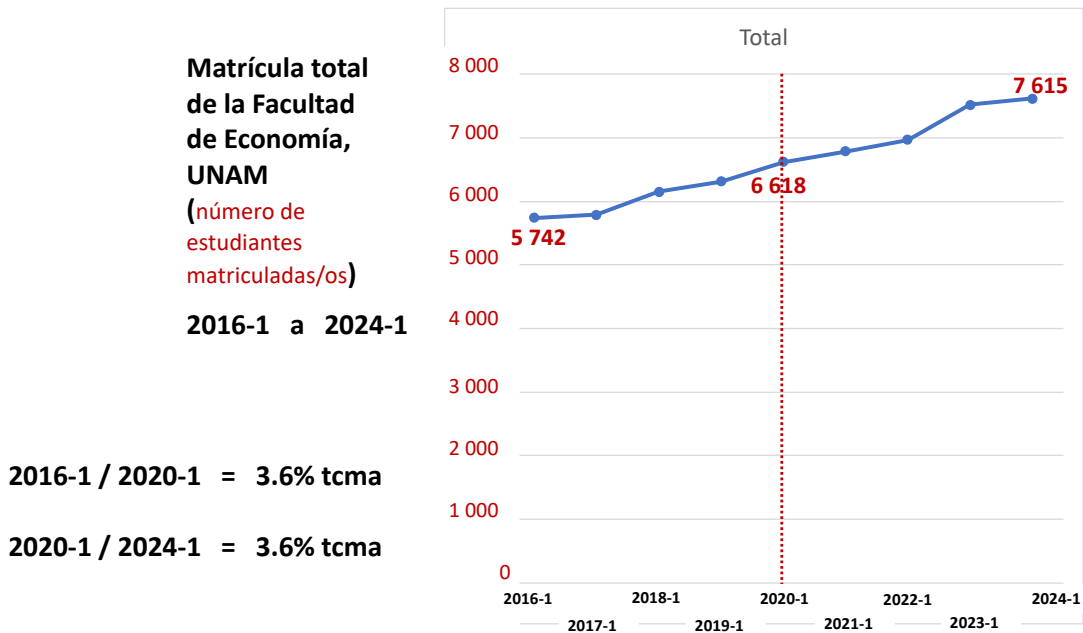
En ese mismo 2020, se inició el proceso de autoevaluación del Programa de Posgrado en Economía de la UNAM, en sus cinco sedes, con el propósito de iniciar el proceso de evaluación y re-acreditación ante el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), con la intención de mantenerse en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). La Facultad de Economía representa histórica, demográfica y académicamente la parte más considerable y dinámica de este posgrado, lo cual, se expresa en términos de matrícula, becarios, profesorado, integrantes del SNI, campos de conocimiento impartidos, egreso curricular y reglamentario, titulación y publicaciones. La Coordinación del Programa del Posgrado en Economía de la UNAM asumió con completa responsabilidad y eficacia este proceso de evaluación y re-acreditación, con el sólido respaldo de nuestra Facultad. Finalmente, en diciembre de 2021, el CONAHCYT informó la re-acreditación formal y la permanencia del Programa de Posgrado en Economía de la UNAM dentro del Sistema Nacional de Posgrados (antes PNPC), como posgrado consolidado. Es imprescindible reconocer y agradecer la responsable y comprometida labor desplegada por el Dr. Ignacio Perrotini Hernández, entonces Coordinador del Programa de Posgrado en Economía de la UNAM, tanto en la evaluación y re-acreditación de 2017 como en la más reciente de 2021.

De esta manera, como muy importantes logros, aquí se informa que la licenciatura abierta y a distancia, la licenciatura escolarizada, la maestría y el doctorado de la Facultad de Economía fueron evaluados y re-acreditados como programas académicos por los organismos capacitados y reconocidos en el país para estos propósitos, en 2017, 2020 y 2021, tal como se ha referido líneas arriba. Conviene señalar que estos procesos de evaluación académica, para la actualización de las respectivas re-acreditaciones, deberán de iniciarse a principios de 2025 o de 2026, según corresponda a cada programa académico.

3. Formación profesional de economistas: mayor egreso y titulación

Matrícula al alza

La responsabilidad principal de esta entidad académica es la formación profesional de economistas útiles a la sociedad. Durante los dos periodos sucesivos más recientes, de 2016 a 2020 y de 2020 a 2024, la matrícula total de la Facultad de Economía se ha incrementado de manera persistente. Como se documenta en las gráficas y tablas siguientes, del semestre 2016-1 al 2020-1, tal incremento registró una tasa de variación porcentual de 3.6% promedio anual, al pasar de 5,742 estudiantes matriculados/as al inicio del periodo mencionado a 6,618 estudiantes matriculados/as en 2020-1. Con una tasa de crecimiento idéntica, de 3.6% promedio al año, la matrícula correspondiente al periodo que va del semestre 2020-1 al 2024-1, aumentó de 6,618 a 7,615 estudiantes.



Fuente: División de Estudios Profesionales, División SUAyED, y División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM.

Para el periodo completo de ocho años, 2016-2024, en la tabla siguiente se ofrece la información de la matrícula total, por semestres escolares, por divisiones y programas académicos y por sexo. En una subsiguiente tabla, con su correspondiente gráfica, también se entrega la información acerca de la matrícula total para estos ocho años, por sexo, semestres escolares y divisiones académicas. Aunque hay diferencias notables entre divisiones y programas académicos, en general, la composición de nuestro alumnado se ha mantenido durante estos ocho años con el 31% de mujeres y el 69% de hombres.

Matrícula total por divisiones y programas académicos y por sexo, 2016-2024

| | 2016-2 | 2017-1 | 2017-2 | 2018-1 | 2018-2 | 2019-1 | 2019-2 | 2020-1 | 2020-2 | 2021-1 | 2021-2 | 2022-1 | 2022-2 | 2023-1 | 2023-2 | 2024-1 |
|----------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Licenciatura Escolarizada | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Matrícula Total | 3,698 | 4,150 | 3,810 | 4,320 | 3,869 | 4,356 | 4,310 | 4,523 | 4,038 | 4,664 | 4,197 | 4,670 | 4,371 | 4,652 | 4,315 | 4,678 |
| Mujeres | 1,247 | 1,362 | 1,262 | 1,453 | 1,284 | 1,446 | 1,341 | 1,519 | 1,361 | 1,565 | 1,425 | 1,521 | 1,418 | 1,486 | 1,380 | 1,431 |
| Hombres | 2,451 | 2,788 | 2,548 | 2,867 | 2,585 | 2,910 | 2,969 | 3,004 | 2,677 | 3,099 | 2,772 | 3,149 | 2,953 | 3,166 | 2,935 | 3,247 |
| SUAyED | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Matrícula Total | 1,453 | 1,291 | 1,542 | 1,536 | 1,626 | 1,650 | 1,788 | 1,811 | 1,930 | 1,744 | 1,751 | 1,969 | 2,453 | 2,504 | 2,513 | 2,521 |
| Mujeres | 428 | 380 | 465 | 461 | 479 | 492 | 561 | 525 | 579 | 523 | 560 | 630 | 785 | 780 | 800 | 808 |
| Hombres | 1,025 | 911 | 1,077 | 1,075 | 1,147 | 1,158 | 1,227 | 1,286 | 1,351 | 1,221 | 1,191 | 1,339 | 1,668 | 1,724 | 1,713 | 1,713 |
| Especialización | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Matrícula Total | 159 | 161 | 136 | 150 | 126 | 175 | 126 | 169 | 136 | 259 | 220 | 220 | 184 | 259 | 199 | 290 |
| Mujeres | 74 | 73 | 55 | 66 | 50 | 77 | 45 | 69 | 53 | 101 | 90 | 101 | 83 | 103 | 85 | 115 |
| Hombres | 85 | 88 | 81 | 84 | 76 | 98 | 81 | 100 | 83 | 158 | 130 | 119 | 101 | 156 | 114 | 175 |
| Maestría | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Matrícula Total | 96 | 114 | 101 | 88 | 85 | 83 | 75 | 68 | 67 | 74 | 64 | 61 | 56 | 53 | 50 | 73 |
| Mujeres | 33 | 33 | 33 | 25 | 22 | 27 | 23 | 16 | 15 | 14 | 12 | 19 | 19 | 19 | 19 | 22 |
| Hombres | 63 | 81 | 68 | 63 | 63 | 56 | 52 | 52 | 52 | 60 | 52 | 42 | 37 | 34 | 31 | 51 |
| Doctorado | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Matrícula Total | 91 | 72 | 70 | 57 | 53 | 49 | 48 | 47 | 46 | 46 | 48 | 46 | 51 | 52 | 54 | 53 |
| Mujeres | 37 | 29 | 22 | 18 | 17 | 16 | 14 | 14 | 13 | 12 | 15 | 14 | 17 | 18 | 17 | 16 |
| Hombres | 54 | 43 | 48 | 39 | 36 | 33 | 34 | 33 | 33 | 34 | 33 | 32 | 34 | 34 | 37 | 37 |
| Total | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Matrícula Total | 5,497 | 5,788 | 5,659 | 6,151 | 5,759 | 6,313 | 6,347 | 6,618 | 6,217 | 6,787 | 6,280 | 6,966 | 7,115 | 7,520 | 7,131 | 7,615 |
| Mujeres | 1,819 | 1,877 | 1,837 | 2,023 | 1,852 | 2,058 | 1,984 | 2,143 | 2,021 | 2,215 | 2,102 | 2,285 | 2,322 | 2,406 | 2,301 | 2,392 |
| Hombres | 3,678 | 3,911 | 3,822 | 4,128 | 3,907 | 4,255 | 4,363 | 4,475 | 4,196 | 4,572 | 4,178 | 4,681 | 4,793 | 5,114 | 4,830 | 5,223 |

Fuente: División de Estudios Profesionales, División SUAyED, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM.

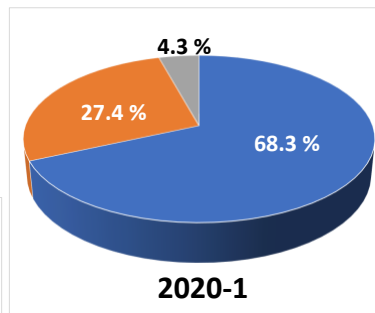
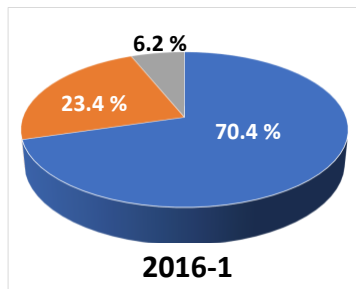
Matrícula total de la población estudiantil, 2017-1 a 2024-1
 (nuevos ingresos más reinscripciones en cada división y programa académico)

| | 2016-1 | | 2017-1 | | 2018-1 | | 2019-1 | | 2020-1 | | 2021-1 | | 2022-1 | | 2023-1 | | 2024-1 | |
|--|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|
| | Alumna do | (%) | Alumna do | (%) | Alumna do | (%) | Alumna do | (%) | Alumna do | (%) | Alumna do | (%) | Alumna do | (%) | Alumna do | (%) | Alumna do | (%) |
| Licenciatura escolarizada | 4,045 | 70.45% | 4,150 | 71.70% | 4,320 | 70.23% | 4,356 | 69.00% | 4,523 | 68.34% | 4,664 | 68.72% | 4,670 | 67.04% | 4,652 | 61.86% | 4,678 | 61.43% |
| Licenciatura SUAyED | 1,342 | 23.37% | 1,291 | 22.30% | 1,536 | 24.97% | 1,650 | 26.14% | 1,811 | 27.36% | 1,744 | 25.70% | 1,969 | 28.27% | 2,504 | 33.30% | 2,521 | 33.11% |
| Posgrado (Especializaciones, Maestría y Doctorado) | 355 | 6.18% | 347 | 6.00% | 295 | 4.80% | 307 | 4.86% | 284 | 4.29% | 379 | 5.58% | 327 | 4.69% | 364 | 4.84% | 416 | 5.46% |
| Total | 5,742 | 100% | 5,788 | 100% | 6,151 | 100% | 6,313 | 100% | 6,618 | 100% | 6,787 | 100% | 6,966 | 100% | 7,520 | 100% | 7,615 | 100% |

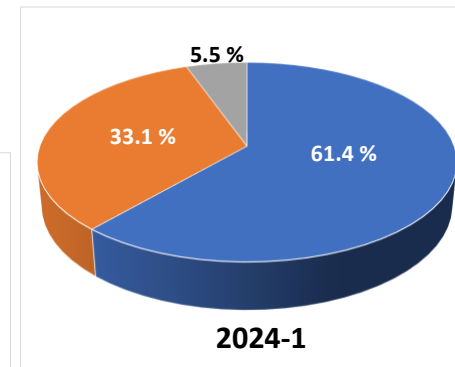
Fuente: División de Estudios Profesionales, División SUAyED y División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM.

Matrícula total de la Facultad de Economía, UNAM
 (composición porcentual por sexo y división académica)

2016-1 a 2024-1



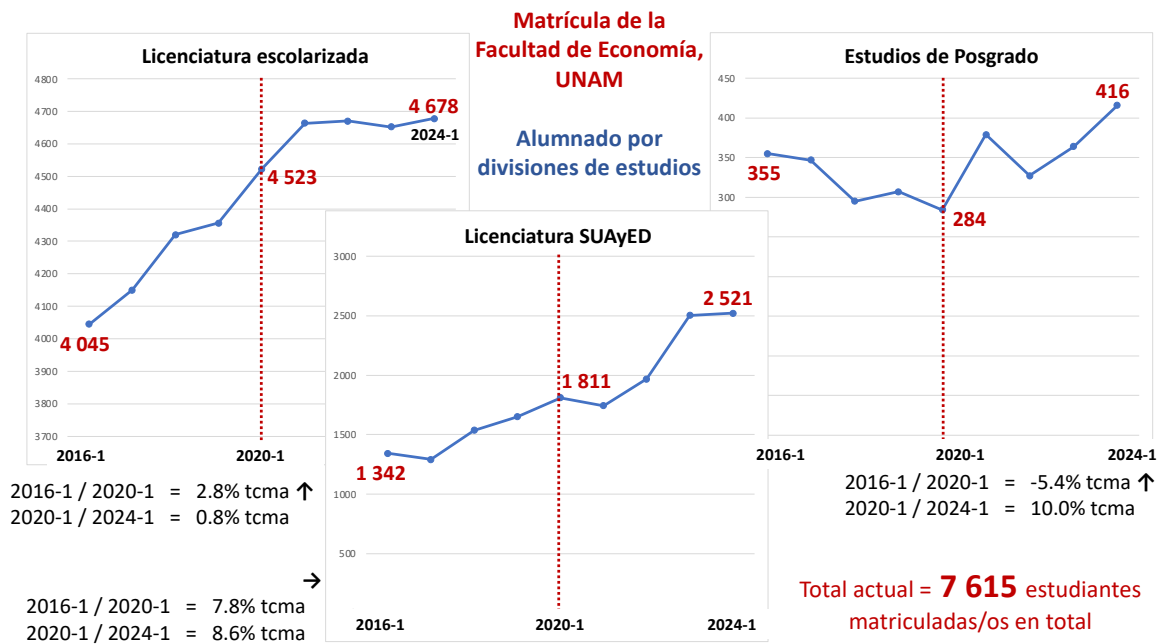
31% mujeres
69% hombres



- Licenciatura escolarizada
- Licenciatura abierta y a distancia
- Estudios de Posgrado

Fuente: División de Estudios Profesionales, División SUAyED y División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM

Con trayectorias evidentemente crecientes tanto en el periodo 2016-2020 como en el correspondiente a 2020-2024, aunque con ritmos anuales diferentes, la matrícula de las divisiones académicas de estudios profesionales (licenciatura escolarizada) y del sistema de universidad abierta y educación a distancia (licenciatura en esas dos modalidades) se ilustra en la siguiente gráfica. El contraste más marcado es el de la división de estudios de posgrado, pues durante el primer periodo de 2016 a 2020 registró un descenso en su matrícula, aunque la recupera con creces durante el periodo de 2020-2024.

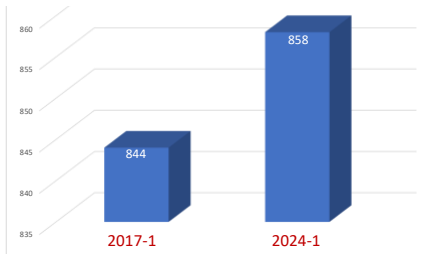


Fuente: División de Estudios profesionales, División SUAyED, y División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM.

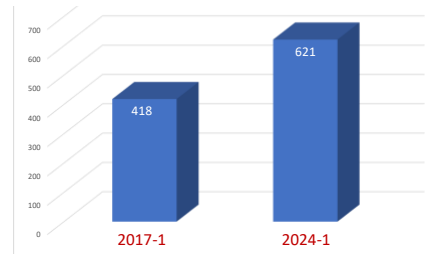
La reducción de la matrícula del posgrado durante el primer periodo se debe a importantes cambios administrativos y de procedimiento introducidos por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM, con el propósito de mejorar de forma notable la eficiencia en el proceso de registro y documentación de los aspirantes a ingresar a todos los posgrados de la UNAM. Muchos de ellos, incluido también el de Economía, habían aceptado el ingreso de estudiantes con documentación incompleta y fechas prometidas de entrega de requisitos básicos en fechas posteriores al inicio de actividades académicas, curriculares. De esta manera, antes solían registrarse y aun presentar el examen de admisión personas que carecían de los documentos y requisitos necesarios e imprescindibles para inscribirse en un programa de posgrado. Esto, además de que inflaba artificialmente el número de aspirantes susceptibles de enrolarse en nuestro programa, que posteriormente suspendían estudios, abandonaban el posgrado o se les tenía que dar de baja, hacía ineficiente el proceso de selección, ensanchaba de forma ficticia la brecha entre los

que aspiraban y los que efectivamente conseguían incorporarse con éxito a la maestría y al doctorado. Lo cual, también afectaba la eficiencia terminal correspondiente en relación al egreso curricular y reglamentario. A partir de entonces, lo implementado por la DGAE representa un mejor filtro porque ha permitido reducir la discrepancia entre quienes aspiran a ingresar, quienes presentan el examen de admisión y los que a la postre son admitidos y relamente cursan el posgrado. Además, en 2017 el Comité Académico del Posgrado en Economía estableció el criterio de entrevista académica para la admisión a la maestría, lo cual fortaleció la calidad del proceso de selección. Esta situación fue reportada en el *Informe de gestión 2016-2020* (<http://www.economia.unam.mx/avisos/info20162020.pdf>). Las innovaciones realizadas por la DGAE, las medidas y normas académicas acordadas por el Comité Académico del Posgrado y el RGEP también renovado, han permitido robustecer el rendimiento institucional del Programa de Posgrado en Economía de la UNAM. En particular, la matrícula de las especializaciones del posgrado en Economía de la Facultad, han experimentado un notable incremento después de la pandemia debido a que sus actividades académicas se mantuvieron 100% en línea (a distancia), por acuerdo del pleno de nuestro Consejo Técnico.

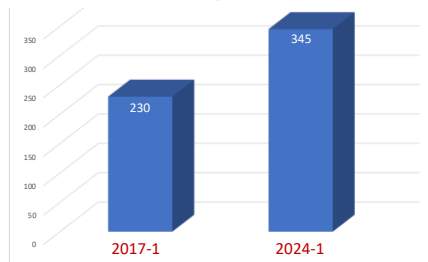
Nuevo ingreso en la licenciatura escolarizada
2017-1 y 2024-1



Nuevo ingreso en la licenciatura abierta y
a distancia, 2017-1 y 2024-1



Nuevo ingreso en los estudios de posgrado
2017-1 y 2024-1



Matrícula de nuevo ingreso en la Facultad de Economía, UNAM (2017-1 y 2024-1): de 1,492 a 1,824 estudiantes.

Fuente: División de Estudios profesionales, División SUAyED, y División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM.

De manera congruente con las cifras anteriores, durante estos ocho años más recientes, 2016-2023, las trayectorias anuales del nuevo ingreso en las diferentes divisiones y programas académicos de la Facultad son igualmente ascendentes. Tomando las cifras de inicio y final del periodo referido, los incrementos han sido como sigue: de 844 a 858 estudiantes de nuevo ingreso en la licenciatura escolarizada (división de estudios profesionales); de 418 a 621 estudiantes en las dos modalidades de la licenciatura de la

división del sistema de universidad abierta y educación a distancia; y de 230 a 345 en las especializaciones, maestría y doctorado (división de estudios de posgrado), donde sobresalen los números de las especializaciones del posgrado.² Lo cual, da un total anualizado de la matrícula de nuevo ingreso igual a 1,492 estudiantes en 2016 y de 1,824 en 2023.

Mejor avance y mayor egreso y titulación

No obstante las adversas condiciones académicas y escolares derivadas de la pandemia por COVID-19, el avance en los estudios de cohortes previas de la licenciatura escolarizada, la correspondiente a la cohorte 2019-2023, al cierre del semestre 2023-2, exhibe un mejor desempeño. El 58% del alumnado ya egresó, tiene un avance regular en tiempo curricular, o bien, avanza con un rezago recuperable de entre el 75% y el 99% del avance regular igual al 100%: 2,531 estudiantes de un total de 4,356. Esto es un logro importante que permite que el egreso curricular y reglamentario tanto como la titulación vayan en franco ascenso.

Avance de las generaciones en tiempo curricular (2019-2023) al cierre del semestre 2023-2 de la licenciatura escolarizada

| Avance | Mujeres | Hombres | Total | Proporción |
|------------------------------|----------------|----------------|--------------|-------------------|
| Bajas | 65 | 129 | 194 | 4% |
| Deserción (0) | 30 | 100 | 130 | 3% |
| Rezago Extremo (1-25%) | 97 | 349 | 446 | 10% |
| Rezago Alto (25-50%) | 111 | 374 | 485 | 11% |
| Rezago Medio (50-75%) | 162 | 408 | 570 | 13% |
| Rezago Recuperable (75-99%) | 438 | 876 | 1,314 | 30% |
| Regulares y Egresados (100%) | 484 | 733 | 1,217 | 28% |
| TOTAL | 1,387 | 2,969 | 4,356 | 100% |

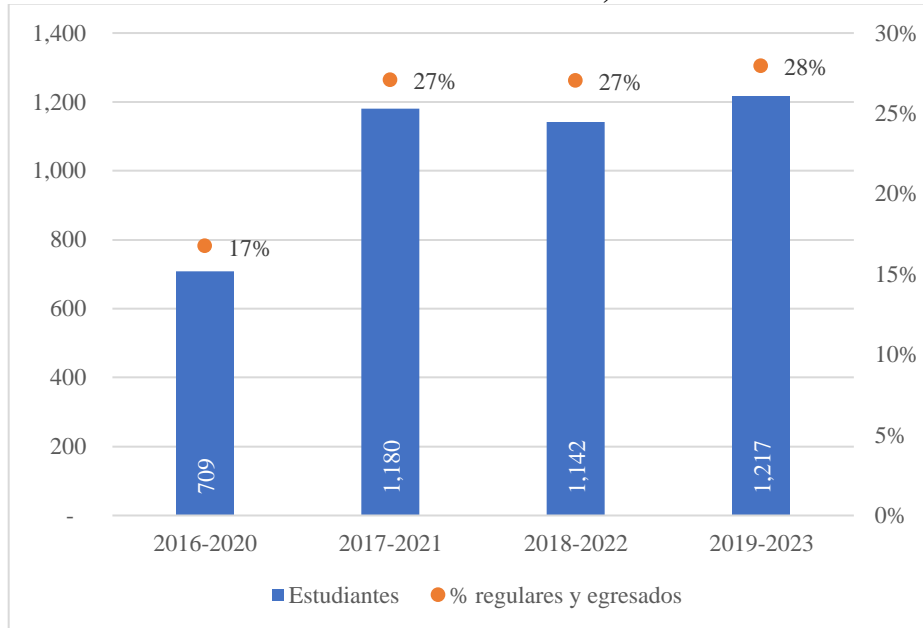
Fuente: Secretaría de Asuntos Escolares, Facultad de Economía, UNAM.

El rezago medio (entre el 50% y el 75% del avance regular igual a 100%), registra el 13%, mientras que los rezagos alto y extremo (entre 25-50% y 1-25% de avance regular), que son los de mayor preocupación, representan el 21%, igual a 931 estudiantes. Finalmente, las bajas definitivas representan 4% y la deserción alcanza los tres puntos porcentuales.

² Se acumularon los nuevos ingresos de forma anual, aunque sobre estos datos conviene tomar en consideración lo siguiente: en la licenciatura escolarizada, las especializaciones y la maestría, el nuevo ingreso es anual en los semestres nones; en el doctorado es anual en los semestres pares; y en la licenciatura del SUAyED el nuevo ingreso es semestral.

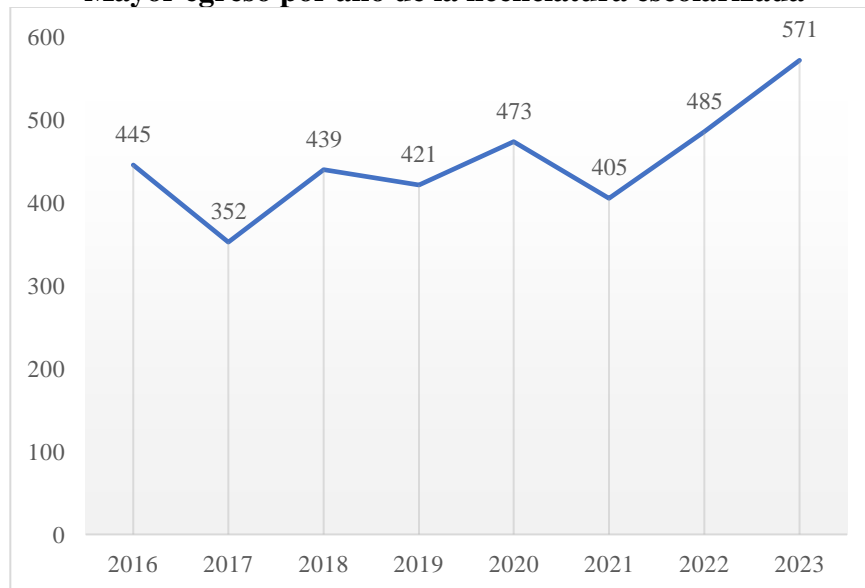
Es muy importante que el comportamiento de las generaciones más recientes, en el indicador de estudiantes regulares y egresados, muestre un significativamente mejor desempeño en relación con la generación 2016-2020.

Estudiantes regulares y egresados por cohorte generacional de la licenciatura escolarizada, 2016-2023



Fuente: Secretaría de Asuntos Escolares, Facultad de Economía, UNAM.

Mayor egreso por año de la licenciatura escolarizada

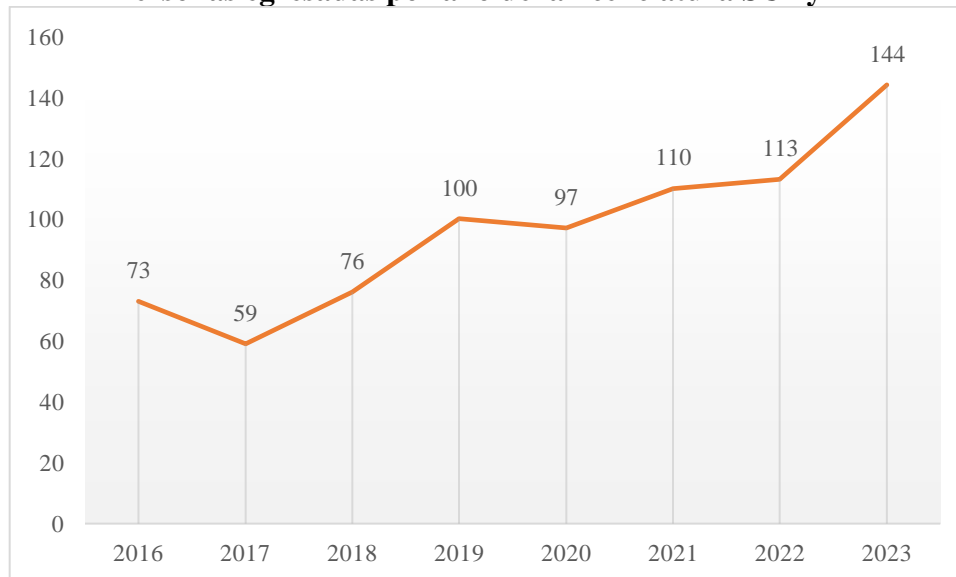


Fuente: Secretaría de Asuntos Escolares, Facultad de Economía, UNAM.

Las dos gráficas anteriores registran con claridad el mayor egreso de la licenciatura escolarizada: durante el periodo 2016-2019, egresaron 1,657 estudiantes; y durante el periodo 2020-2023, egresaron 1,934 estudiantes. En total, en estos más recientes 8 años han egresado 3,591 estudiantes de este programa académico.

El egreso de la licenciatura en sus modalidades abierta y a distancia, también ha registrado un incremento: durante el periodo 2016-2019, egresaron 308 estudiantes; y durante el periodo 2020-2023, egresaron 464 estudiantes. En total, en estos más recientes 8 años han egresado 772 estudiantes de la división del SUAyED.

Personas egresadas por año de la licenciatura SUAyED



Fuente: Secretaría Académica SUAyED

Sin embargo, hay un área de oportunidad para mejorar el número de personas egresadas de nuestro SUAyED, por ello, se realizan las siguientes actividades para promover la permanencia, el egreso y la titulación:

- Se diseñó y mantiene actualizada una base de datos por cohorte generacional, con el avance académico del estudiantado. En esta se incorporan datos como edad, lugar de residencia, situación laboral, estudios previos, etc.; que pueden servir de base para realizar análisis que coadyuven a la toma de decisiones.
- Para el periodo 2023-1 y 2023-2, se autorizó a la división del SUAyED, la apertura de cinco grupos en la modalidad de extraordinario inter-semestral.

De manera similar, como parte de los acuerdos asumidos por la administración con nuestra comunidad, y con la aprobación del pleno de nuestro Consejo Técnico, se programaron 20 cursos inter-semestrales que se efectuaron en dos periodos: del 9 al 27 de enero y del 12 al 29 de junio de 2023, contando con 630 estudiantes inscritos (182 mujeres y 448 hombres), las asignaturas ofrecidas fueron las de mayor índice de reprobación.

Egreso en tiempo curricular y reglamentario de la licenciatura del SUAyED

| Semestre Ingreso | Semestre Egreso | Tiempo | Alumnado |
|------------------|-----------------|-------------------------------------|-----------|
| 2011-2 | 2016-1 | Curricular (5 años) | 5 |
| 2006-2 | 2016-1 | Reglamentario (10 años) | 16 |
| Varios | 2016-1 | Otras generaciones (más de 10 años) | 8 |
| Total | 2016-1 | | 29 |
| 2012-1 | 2016-2 | Curricular (5 años) | 9 |
| 2007-1 | 2016-2 | Reglamentario (10 años) | 20 |
| Varios | 2016-2 | Otras generaciones (más de 10 años) | 15 |
| Total | 2016-2 | | 44 |
| 2012-2 | 2017-1 | Curricular (5 años) | 3 |
| 2007-2 | 2017-1 | Reglamentario (10 años) | 12 |
| Varios | 2017-1 | Otras generaciones (más de 10 años) | 5 |
| Total | 2017-1 | | 20 |
| 2013-1 | 2017-2 | Curricular (5 años) | 11 |
| 2008-1 | 2017-2 | Reglamentario (10 años) | 15 |
| Varios | 2017-2 | Otras generaciones (más de 10 años) | 13 |
| Total | 2017-2 | | 39 |
| 2013-2 | 2018-1 | Curricular (5 años) | 3 |
| 2008-2 | 2018-1 | Reglamentario (10 años) | 23 |
| Varios | 2018-1 | Otras generaciones (más de 10 años) | 8 |
| Total | 2018-1 | | 34 |
| 2014-1 | 2018-2 | Curricular (5 años) | 12 |
| 2009-1 | 2018-2 | Reglamentario (10 años) | 21 |
| Varios | 2018-2 | Otras generaciones (más de 10 años) | 9 |
| Total | 2018-2 | | 42 |
| 2014-2 | 2019-1 | Curricular (5 años) | 16 |
| 2009-2 | 2019-1 | Reglamentario (10 años) | 20 |
| Varios | 2019-1 | Otras generaciones (más de 10 años) | 16 |
| Total | 2019-1 | | 52 |
| 2015-1 | 2019-2 | Curricular (5 años) | 14 |
| 2010-1 | 2019-2 | Reglamentario (10 años) | 25 |
| Varios | 2019-2 | Otras generaciones (más de 10 años) | 9 |
| Total | 2019-2 | | 48 |
| 2015-2 | 2020-1 | Curricular (5 años) | 16 |
| 2010-2 | 2020-1 | Reglamentario (10 años) | 25 |
| Varios | 2020-1 | Otras generaciones (más de 10 años) | 7 |
| Total | 2020-1 | | 48 |
| 2016-1 | 2020-2 | Curricular (5 años) | 12 |
| 2011-1 | 2020-2 | Reglamentario (10 años) | 22 |
| Varios | 2020-2 | Otras generaciones (más de 10 años) | 15 |
| Total | 2020-2 | | 49 |
| 2016-2 | 2021-1 | Curricular (5 años) | 17 |
| 2011-2 | 2021-1 | Reglamentario (10 años) | 37 |

| Semestre Ingreso | Semestre Egreso | Tiempo | Alumnado |
|------------------|-----------------|-------------------------------------|-----------|
| Varios | 2021-1 | Otras generaciones (más de 10 años) | 15 |
| Total | 2021-1 | | 69 |
| 2017-1 | 2021-2 | Curricular (5 años) | 9 |
| 2012-1 | 2021-2 | Reglamentario (10 años) | 25 |
| Varios | 2021-2 | Otras generaciones (más de 10 años) | 7 |
| Total | 2021-2 | | 41 |
| 2017-2 | 2022-1 | Curricular (5 años) | 11 |
| 2012-2 | 2022-1 | Reglamentario (10 años) | 32 |
| Varios | 2022-1 | Otras generaciones (más de 10 años) | 9 |
| Total | | | 52 |
| 2018-1 | 2022-2 | Curricular (5 años) | 25 |
| 2013-1 | 2022-2 | Reglamentario (10 años) | 28 |
| Varios | 2022-2 | Otras generaciones (más de 10 años) | 8 |
| Total | | | 61 |
| 2018-2 | 2023-1 | Curricular (5 años) | 23 |
| 2013-2 | 2023-1 | Reglamentario (10 años) | 31 |
| Varios | 2023-1 | Otras generaciones (más de 10 años) | 9 |
| Total | | | 63 |
| 2019-1 | 2023-2 | Curricular (5 años) | 29 |
| 2014-1 | 2023-2 | Reglamentario (10 años) | 40 |
| Varios | 2023-2 | Otras generaciones (más de 10 años) | 12 |
| Total | | | 81 |

Fuente: Secretaría Académica SUAyED, Facultad de Economía, UNAM.

Las estrategias para mejorar la permanencia, el egreso y la titulación del alumnado de posgrado incluyen llevar a cabo un seguimiento puntual y personalizado de los trámites realizados por el alumnado en proceso de graduación, así como de aquellos que presentarán el examen de candidatura al grado de doctor en economía. También se han dado pláticas informativas de orientación y seguimiento sobre la situación académica, trámites y pasos para graduación de doctorantes y maestrantes con la finalidad de incrementar la eficiencia terminal.

Egreso de la División de Estudios del Posgrado 2016-2023

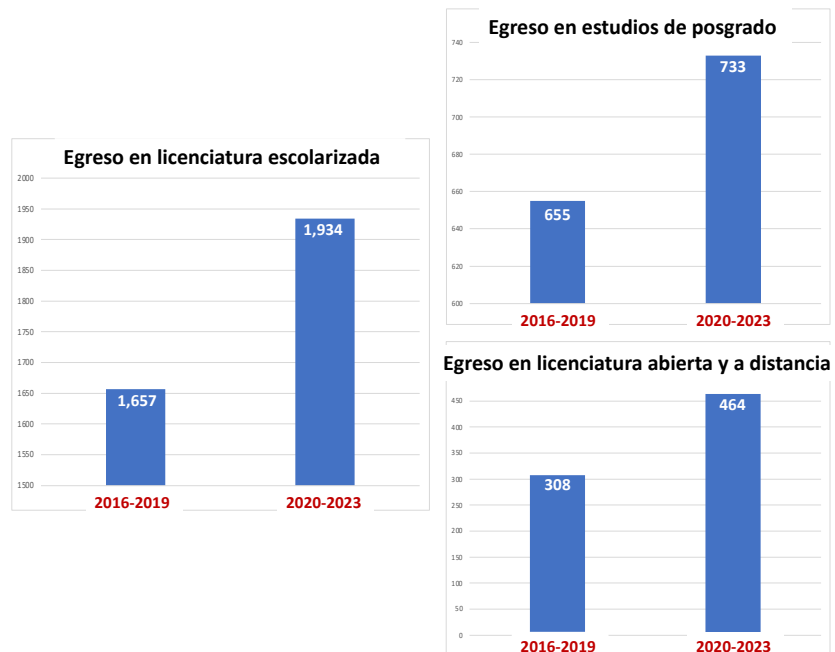
| Programa | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|-----------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Especialización | 117 | 106 | 94 | 102 | 120 | 152 | 175 | 136 |
| Maestría | 36 | 45 | 38 | 35 | 30 | 27 | 27 | 20 |
| Doctorado | 30 | 30 | 9 | 13 | 14 | 7 | 6 | 19 |
| Total | 183 | 181 | 141 | 150 | 164 | 186 | 208 | 175 |

Fuente: Servicios escolares, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM.

El egreso de las especializaciones, la maestría y el doctorado, pertenecientes a la división de estudios de posgrado, igualmente ha registrado un incremento agregado: durante el periodo 2016-2019, egresaron 655 estudiantes; y durante el periodo 2020-2023, egresaron 733 estudiantes. En total, en estos más recientes 8 años han egresado 1,388 estudiantes de la división de estudios de posgrado: 1,002 corresponden a las 9 especializaciones del posgrado; 258 a la maestría; y 128 al doctorado. Convendrá continuar reforzando las acciones en curso para apoyar el egreso curricular y reglamentario en la maestría y el doctorado.

Egreso total en la licenciatura escolarizada, la licenciatura abierta y a distancia, y en los estudios de posgrado (especializaciones, maestría y doctorado), Facultad de Economía, UNAM

En 2016-2019 y 2020-2023



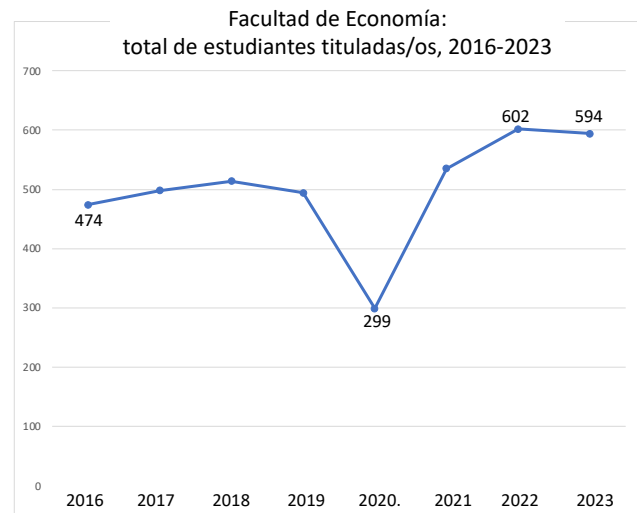
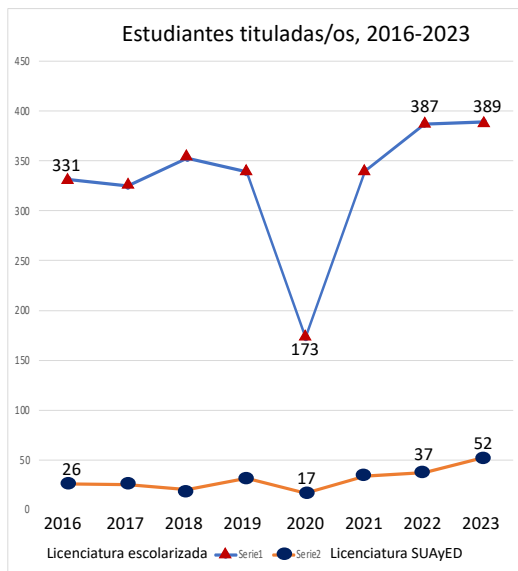
Fuente: División de estudios profesionales, división del SUAyED, división de estudios de posgrado, Facultad de Economía, UNAM.

El mayor egreso en las tres divisiones académicas de la Facultad debe acompañarse de acciones aún más eficaces para continuar la recuperación ascendente del proceso de obtención de los grados académicos correspondientes o titulación. El 70% del egreso total de la Facultad se tituló durante 2016-2023, pero en el periodo anterior a la pandemia por COVID-19 la titulación superó el 75% del egreso total. Esfuerzos similares deberán realizarse en cada una de las divisiones académicas: la titulación en la licenciatura abierta y a distancia es del 31.5% sobre su egreso total; la correspondiente a la licenciatura escolarizada es del 73.4%; y la titulación de los estudios de posgrado es del 81.4% sobre su egreso total respectivo. Estos porcentajes fueron mejores antes de la pandemia, aunque durante los más recientes dos años, 2022 y 2023, la recuperación del cociente titulación sobre egreso ha sido francamente notable. La tabla siguiente y la gráfica correspondiente ilustran estas trayectorias ascendentes.

Población estudiantil titulada de las tres divisiones académicas de la Facultad de Economía, 2016-2023

| Programa | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|-------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Licenciatura presencial | 331 | 325 | 353 | 339 | 173 | 340 | 387 | 389 |
| Licenciatura SUAyED | 26 | 25 | 20 | 32 | 17 | 34 | 37 | 52 |
| Especialización | 60 | 80 | 92 | 80 | 84 | 115 | 123 | 100 |
| Maestría | 35 | 40 | 33 | 32 | 15 | 34 | 35 | 32 |
| Doctorado | 22 | 28 | 16 | 11 | 10 | 12 | 20 | 21 |
| Total | 474 | 498 | 514 | 494 | 299 | 535 | 602 | 594 |

Fuente: Secretaría de Exámenes Profesionales y Servicio Social y Servicios Escolares del Posgrado, Facultad de Economía, UNAM.



Fuente: Secretaría de Exámenes Profesionales y Servicio Social y Servicios Escolares del Posgrado, Facultad de Economía, UNAM.

De 2016 a 2023, se han titulado 2,636 estudiantes de la licenciatura escolarizada, 243 de la licenciatura abierta y a distancia, 734 de las nueve especializaciones del posgrado, 256 de la maestría y 140 del doctorado. Es decir, la Facultad de Economía de la UNAM ha formado y titulado en estos más recientes 8 años a un total de 4,009 economistas: 72% de licenciatura; más del 18% de diversas especializaciones; y casi el 10% de maestría o doctorado.

En 2023, por primera vez, la opción de titulación por especialización de posgrado representa la mayor proporción de las opciones de titulación para la licenciatura escolarizada (32.6%) y, por segundo año consecutivo, se afianza para la licenciatura en sus modalidades abierta y a distancia (40.4%). Las tablas que siguen ilustran este importante cambio, todavía el año anterior tal opción representaba el 24.3% en la licenciatura escolarizada y, aunque en la licenciatura abierta y a distancia ya era la primera opción, su peso era del 36.1%.

Facultad de Economía, UNAM:

Principales Opciones de Titulación 2023

División de Estudios Profesionales

| | | | | | |
|--------------------------|----------------|-------------------|-------------------|-----------------|---|
| | | | Promedio 12.7% | Tesina 12.1% | M a e s t r i a 0.8 E x C o n o c i m i e n t o s L a b |
| Especialización 32.6% | Tesis 32.3% | Seminario 4.6% | Diplomado 4.3% | | |

División del SUAyED

| | | | | |
|--------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|--|
| | | Promedio 17.3% | Tesina 15.4% | |
| Especialización 40.4% | Seminario 11.5% | Tesis 7.7% | Diplomado 7.7% | |

Fuente: Secretaría de Exámenes Profesionales y Servicio Social, Facultad de Economía, UNAM.

Principales Opciones de Titulación 2022

División de Estudios Profesionales

| | | | | |
|----------------|--------------------|--------------------------|-------------------|---|
| | | Especialización 24.3% | Promedio 10.9% | M a e s t r i a 1.6% E x C o n o c i m i e n t o s 1.0% |
| Tesis 42.4% | Seminario 10.3% | Tesina 9.3% | | |

DSUAyED

| | | | | |
|--------------------------|-----------------|---------------------------|-------------------|------------------|
| | | Promedio 19.4% | Tesis 16.7% | |
| Especialización 36.1% | Tesina 13.9% | Ex. Conocimientos 8.3% | Seminario 2.8% | Maestría 2.8% |

Fuente: Secretaría de Exámenes Profesionales y Servicio Social, Facultad de Economía, UNAM.

Inducción al estudiantado de nuevo ingreso

Al alumnado de nuevo ingreso de cada generación de la licenciatura escolarizada, se le ofrece un conjunto de actividades de inducción que contribuyen a su mejor desempeño durante su vida académica. Son dos semanas previas al inicio de cada semestre non, incluyen un curso propedéutico conformado de tres módulos: Redacción, Matemáticas e Igualdad y Perspectiva de Género; platicas informativas de las diferentes áreas de servicios de la Facultad de Economía, así como de entidades de la UNAM como la Defensoría de los Derechos Igualdad y Atención de la Violencia de Género, Cultura UNAM y Protección Civil. Adicionalmente se aplica el Examen para el Diagnóstico de Conocimientos de la Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia, de la Dirección General de Evaluación Educativa, y el Examen Médico Automatizado (EMA) de la Dirección General de Atención a la Salud. Se finaliza con una ceremonia de bienvenida.

En la DSUAyED se realiza una ceremonia de bienvenida semestral que se lleva a cabo mediante videoconferencia y se transmite simultáneamente por Facebook, donde se presentan los servicios que les proporciona la UNAM y la Facultad de Economía. Asimismo, se presenta el plan de estudios de la División SUAyED. Se hace una invitación al alumnado de la modalidad abierta a cursar el Programa de Apoyo al Ingreso (PAI) que ofrece la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), el cual contribuye a obtener mayores habilidades en el manejo de la plataforma, lo cual, coadyuva en su desempeño académico durante sus estudios.

Cada semestre con nuevo ingreso, el equipo directivo de la Facultad y el staff de la división de estudios del posgrado, participan en la realización de ceremonias en modalidad virtual y presencial para dar la bienvenida a la comunidad estudiantil de nuevo ingreso tanto del Programa Único de Especializaciones en Economía como del programa de Maestría.

Formación complementaria

Los cursos de formación complementaria tienen como objetivo fortalecer tanto los conocimientos adquiridos en las materias curriculares como el desarrollo de habilidades, abarcando el dominio de técnicas de redacción, el manejo de herramientas tecnológicas y los fundamentos de matemáticas y estadística.

Durante el 2023 en la DEP se programaron 14 cursos de formación complementaria, siete a lo largo de cada semestre, teniendo en su totalidad 299 inscritos, abriendo tres cursos de análisis econométrico con PYTHON, cuatro de Álgebra, dos de Calculo Diferencial e Integral con aplicaciones a la Economía y de redacción de textos para Economía y uno de Estadística, preparación para exámenes tipo GRE y manejo de bases de datos con R y Stata.

Otros cursos que suelen ofrecerse con regularidad cada semestre escolar, con el propósito de complementar la formación profesional son:

- Curso básico de cómputo: Excel básico para economistas (un curso por semestre).
- Inducción al SUA. Se ofrecen 5 grupos por semestre.

Servicio social

Durante el 2023 se aprobaron en el Sistema de Información Automatizada de Servicio Social (SIASS) 491 programas, lo que representa un incremento del 10%, respecto a 2022. Esto representan más alternativas para que el estudiantado pueda desarrollar dicha actividad. El número de estudiantes que realizaron su servicio social tuvo un significativo incremento al pasar de 275 en 2016 a 804 en 2023. Durante estos ocho años más recientes, 3,794 estudiantes de la licenciatura escolarizada, así como de las modalidades abierta y a distancia, liberaron su servicio social.

Se ha incrementado la oferta de programas de servicio social, tanto por la vía presencial y virtual, fundamentalmente en las dependencias del gobierno federal y en nuestra alma mater. A través del Programa de Servicio Social de Apoyo Docente se brindó la oportunidad a 101 estudiantes de realizar el servicio en la Facultad de Economía, ampliando las oportunidades para llevarlo a cabo.

Servicio social liberado en la división de estudios profesionales y en la división del SUAyED

| Indicador | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Estudiantes con Servicio Social liberado Escolarizado | 211 | 254 | 508 | 546 | 232 | 318 | 648 | 704 |
| Estudiantes con Servicio Social liberado SUAyED | 64 | 65 | 64 | 18 | 3 | 20 | 39 | 100 |
| Total | 275 | 319 | 572 | 564 | 235 | 338 | 687 | 804 |

Fuente: Secretaría de Exámenes Profesionales y Servicio Social, Facultad de Economía, UNAM.

4. Becas, tutorías, premios y reconocimientos de estudiantes

Becas, tutorías y apoyos institucionales

Los logros relacionados con el mejor avance en los estudios y el mayor egreso y titulación aquí informados hubieran sido obtenidos con dificultad sin el otorgamiento de becas a nuestro alumnado, sin las tutorías, los apoyos institucionales, las actividades deportivas y culturales. La Facultad de Economía gestiona un importante número de becas para el alumnado, a partir de los programas universitarios para este propósito, así como aquellas disponibles mediante la oferta de otras instancias externas, como el Gobierno de la Ciudad de México o mediante la estrecha colaboración con la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía, A.C. (AEFE). Las becas tienen como objetivo apoyar a nuestro alumnado en diferentes ámbitos, que incluyen la manutención, el complemento nutricional, el apoyo para la titulación, el buen desempeño escolar, las actividades deportivas y, durante los cinco semestres más difíciles de la pandemia por COVID-19 de 2020-2 a 2022-2, mediante las becas traducidas en préstamos de tabletas electrónicas y en conectividad de internet, entre otras. Desde un punto de vista real y simbólico, merecen destacarse las becas sufragadas por la AEFE, destinadas a apoyar a las estudiantes víctimas de violencia sexual; estas becas apoyan la permanencia de estas alumnas en sus estudios y colaboran en su proceso resiliente. La comunicación regular con la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) y con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) fue clave para asumir de manera favorable este esfuerzo.

Las becas favorecen las mejores condiciones de permanencia y avance en los estudios universitarios, manteniendo acotados los casos extremos que, de cualquier forma, se expresan en solicitudes de suspensión temporal de estudios, en bajas de asignaturas específicas o en deserción. El número de becarias y becarios de la Facultad ha experimentado un muy significativo incremento. El menor registro anual corresponde a 2017 con 1,110 becas otorgadas y el mayor a 2022 con 4,063 becas.

Durante el primer periodo de gestión, 2016-2019, se entregaron 4,580 becas y durante el segundo periodo, 2020-2023, se triplicó esa cantidad al entregarse 13,295 becas. Al regresar a las clases presenciales, dejaron de otorgarse en la UNAM las becas consistentes en el préstamo de tabletas electrónicas y de conectividad de internet. La tabla que sigue informa acerca del número de becas otorgadas durante estos ocho años más recientes.

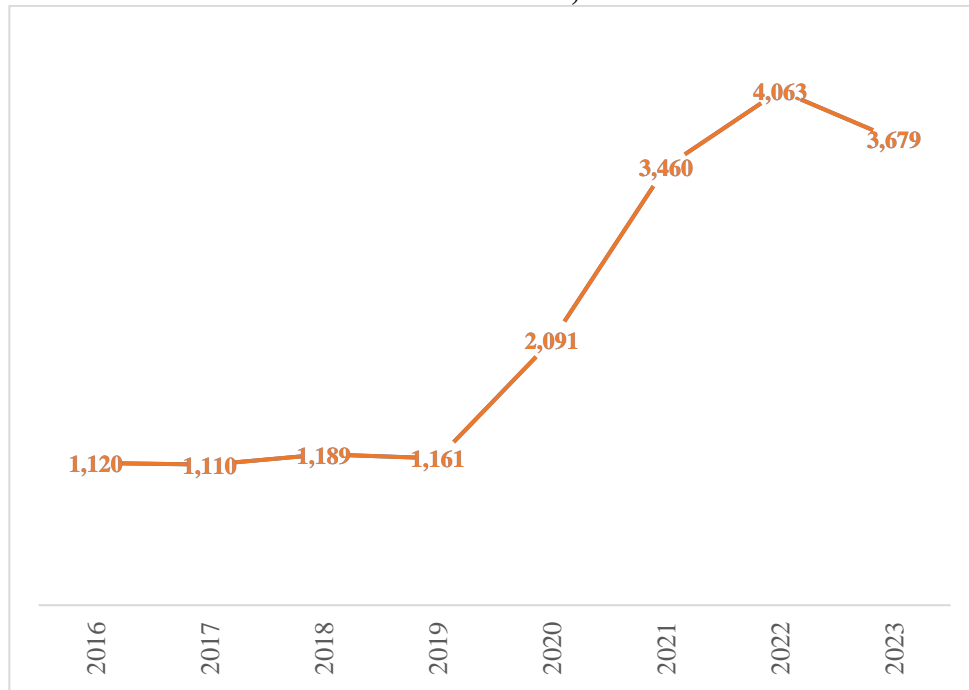
Número de becas entregadas a estudiantes de la Facultad de Economía, 2016-2023

| Programa de becas | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Manutención | 609 | 504 | 502 | 416 | 833 | 2,491 | 2,726 | 2,740 |
| Programa de Apoyo Nutricional | 227 | 258 | 259 | 259 | 281 | ND | 135 | 301 |
| FAEL-AEA | 59 | 58 | 70 | 186 | 198 | 338 | 466 | 183 |
| Becas para Titulación Egresados de Alto Rendimiento | 49 | 65 | 61 | 55 | 40 | 27 | 24 | 45 |
| Becas de Titulación del Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM Especialidad | 21 | 18 | 7 | 3 | 5 | | 4 | 9 |
| Becas Para Titulación Extemporáneos Convocatoria Única | 1 | 9 | 20 | 15 | 7 | 7 | 10 | 6 |
| Beca para Disminuir el Bajo Rendimiento Académico (BDBRA) | 0 | 25 | 44 | 61 | 137 | 157 | 201 | 135 |
| Becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos De La UNAM | 0 | 21 | 21 | 32 | 51 | 46 | 26 | 45 |
| Becas STUNAM (Cláusula 90 del Contrato Colectivo De Trabajo) | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 5 | 0 | 0 |
| Beca a Grupos Vulnerables | 0 | 0 | 10 | 7 | 22 | 85 | 125 | 144 |
| Becas Conectividad (Modem) | | | | | 167 | 101 | 67 | 0 |
| Becas Tu Tablet (préstamo) | | | | | 287 | 165 | 183 | 0 |
| Becas Excelencia AEFÉ, A.C. | 100 | 100 | 100 | 100 | 62 | 38 | 96 | 71 |
| Becas AEFÉ, A.C., apoyo a víctimas de violencia de género | | | | | 1 | | | 2 |
| Programa de Apoyo a Condiciones de Estudio | 54 | 49 | 95 | 27 | | | | |
| Total de becas | 1,120 | 1,110 | 1,189 | 1,161 | 2,091 | 3,460 | 4,063 | 3,681 |

Fuente: División de estudios profesionales y división del SUAyED, Facultad de Economía, UNAM.

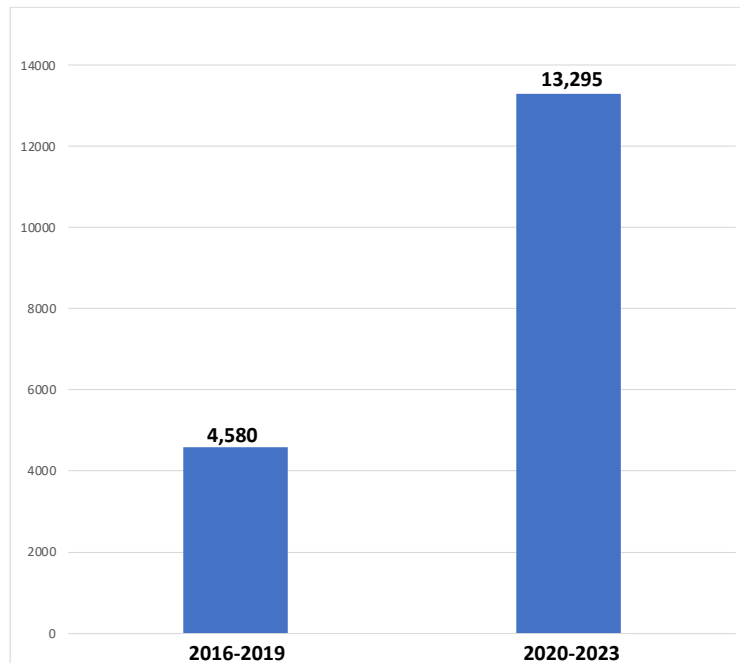
Estudiantes con Beca, cifras anuales

Facultad de Economía, 2016-2023



Fuente: División de estudios profesionales y división del SUAyED, Facultad de Economía, UNAM.

Becas otorgadas durante 2016-2023, Facultad de Economía, UNAM



Fuente: División de estudios profesionales y división del SUAyED, Facultad de Economía, UNAM.

DGOAE **BECARIOS UNAM**

CORREOS DE ATENCIÓN POR MODALIDAD DE BECA

Puedes ponerte en contacto con nosotros, a través de los siguientes correos, envía:

- Nombre completo
- CURP
- Plantel y Carrera (si aplica)
- Número de cuenta UNAM
- Descripción de la problemática y si lo requiere una captura de pantalla
- Nombre completo de la convocatoria para la que requieres atención

Becas para Titulación:
Egresados Alto Rendimiento, Egresados Especialidad, Egresados Extemporáneos, Egresados Proyectos De Investigación
✉ becas_titulacion@unam.mx

Becas para Disminuir el Bajo Rendimiento Académico (BDBRA):
✉ beca_bdbra@unam.mx

Programa de Apoyo Nutricional:
✉ apoyonutricional@unam.mx

Beca Para Grupos Vulnerables Provenientes De Zonas Marginadas del País:
✉ beca_gruposvulnerables@unam.mx

Beca De Fortalecimiento Académico para Las Mujeres Universitarias:
✉ becariospfel@unam.mx

Beca De Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura Y Beca de Alta Exigencia Académica:
✉ becariospfel@unam.mx

Beca de Excelencia Bécalos:
✉ becalosexcelencia@gmail.com

Beca Idiomas:
✉ becaidiomadgoae@gmail.com

Beca Universal Benito Juárez Bachillerato:
✉ becabenitojuarez.unam@gmail.com

Beca para los Trabajadores AAPAUNAM:
✉ fmcastro@unam.mx

Beca Manutención:
✉ manutencionunamoficial@gmail.com

Sistema de Enlace con la Comunidad Estudiantil (SECE):
✉ enlaceestudiantil@unam.mx

Beca para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM:
✉ apoyalestudiante@deporte.unam.mx
✉ becaequipospre@unam.mx

Beca de Conectividad UNAM:
✉ becaconectividadunam@gmail.com

Beca Tu Tablet para Estudiar UNAM:
✉ beca.tutabletunam@gmail.com

Programa para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional (PAECI):
✉ paeciestudiantil@global.unam.mx

Beca PUIC:
✉ becas.sbei.puic@unam.mx

www.becarios.unam.mx @BecariosUNAM /BecariosUNAM BECARIOS UNAM

Con el propósito explícito de promover la permanencia en los estudios y de crear condiciones para mejorar el avance en los mismos, la Facultad ha contado en estos años con el Programa Institucional de Tutorías (PIT) y con el Plan de Acción Tutorial (PAT), ambos vigentes en la licenciatura escolarizada. Centralmente destinados al alumnado de nuevo ingreso e implementados durante los dos primeros semestres, tanto el PIT como el PAT han tenido una cobertura prácticamente del 100% en los años de este informe de cierre de gestión, con muy buenos resultados.

Cada año se han programado y puesto en marcha las actividades de 22 tutores y tutoras para cubrir el total de grupos académicos de nuevo ingreso y se les ha dado de alta en el sistema Siset para dar seguimiento a las tutorías y ofrecer, a lo largo de cada año, sesiones de orientación, información, invitaciones y reuniones de tutoría. Por ejemplo, durante el más reciente nuevo ingreso, se brindó atención a 858 estudiantes: 625 hombres y 233 mujeres (matrícula de primera vez en el semestre 2024-1).

Con propósitos idénticos, las tutorías en la licenciatura de nuestro SUAyED se han centrado en desarrollar habilidades de autonomía y estudio independiente (autogestión de estudio, metacognición, administración del tiempo, hábitos de estudio), dadas las especificidades docentes y escolares de las modalidades abierta y a distancia. Derivado de la pandemia de COVID-19, a partir del semestre 2021-1 se implementó la modalidad abierta Zoom.

También con la intención de promover la permanencia, el mayor egreso y la titulación del SUAyED se implementó el Programa de Apoyo al Egreso (PAEL), el cual, consiste en ofrecer al alumnado la posibilidad de inscribir asignaturas para acreditar exámenes

extraordinarios largos (un mes de duración), durante el periodo intersemestral. Se cuenta con cinco tutores, tres técnicos académicos de tiempo completo y dos ayudantes de profesor que apoyan este programa de tutoría. Durante los semestres más recientes, 2023-2 y 2024-1, se brindó atención a 621 estudiantes: 428 hombres y 193 mujeres.

Dentro de los apoyos institucionales están los servicios de atención psicológica en la Facultad por intermedio de la comprometida labor de nuestra psicóloga y del acuerdo vigente con la Facultad de Psicología, así como los que ofrece la UNAM mediante la Clínica de Salud Mental de la Facultad de Medicina, el Programa de Atención a Jóvenes con Depresión y Riesgo Suicida (PADYRS) y la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género (DDUIAVG). Estos apoyos se han recuperado después de la pandemia en términos de cantidad de personas atendidas y, sobre todo, en términos de calidad profesional de tal atención. De los 77 casos registrados que se tienen durante los más recientes tres semestres (2023-1, 2023-2 y 2024-1), alrededor del 52% son mujeres y 48% son hombres. La atención se concentró en estudiantes de los primeros semestres y entre los 19 y 21 años de edad. Los motivos de las solicitudes de atención fueron, principalmente: ansiedad; conflictos interpersonales; malestar emocional; depresión; mal rendimiento escolar; violencia de género.

Estudiantes con premios y reconocimientos

Además del mejor avance en sus estudios y del mayor egreso y titulación en los programas académicos de la Facultad aquí reportados, nuestros estudiantes de la licenciatura escolarizada han obtenido importantes premios y reconocimientos durante el periodo más reciente de 2020-2024. Sobresale la persistencia de los premios obtenidos durante los cuatro años más recientes, en el prestigioso certamen académico Reto BANXICO, el cual tiene la finalidad de reconocer los mejores trabajos de estudiantes de licenciaturas en Economía de universidades e instituciones públicas y privadas del país, en temas relacionados con la política monetaria y la estabilidad financiera de México. Gracias a la asesoría de los profesores Luis Daniel Torres González y Santiago Capraro Rodríguez, nuestras y nuestros destacados estudiantes obtuvieron los siguientes premios y reconocimientos en este importante certamen organizado por el Banco de México.

| PRIMER LUGAR, estudiantes galardonados | RETO BANXICO 2020 |
|---|---------------------------------------|
| 1er | Liliana Denisse García Mozo |
| 1er | Edher Emmanuel Jiménez Pacheco |
| 1er | Leslie Areli Badillo Jiménez |
| 1er | Yehosafat Manuel Sereijo Reyes |
| 1er | Luis Michael García Dámazo |
| Profesor asesor | Santiago Capraro Rodríguez |

| PRIMER LUGAR, estudiantes galardonados | RETO BANXICO 2021 |
|---|-------------------------------------|
| 1er | Luisa Camila Galaz Carrillo |
| 1er | Daniela Palomo Mondragón |
| 1er | Edgar Francisco Pérez Medina |
| 1er | Marcos Carranza Becerra |
| 1er | Laura Díaz Villamil |
| Profesor asesor | Luis Daniel Torres González |

| SEGUNDO LUGAR, estudiantes galardonados | RETO BANXICO 2021 |
|--|---|
| 2o | Yehosafat Manuel Serijo Reyes |
| 2o | Liliana Denisse García Mozo |
| 2o | Felipe Garduño Cortés |
| 2o | Fabiola Alejandra Castillo Escamilla |
| 2o | Luis Michael García Dámazo |
| Profesor asesor | Santiago Capraro Rodríguez |

Fuente: Dirección de la Facultad de Economía, UNAM.

| FINALISTAS, estudiantes reconocidos | RETO BANXICO 2022 |
|--|-----------------------------------|
| | Inaara Alessandra Espinosa Robles |
| | Brisa Paola Hernández León |
| | David Hernández Reyes |
| | Francisco Antonio Aguirre López |
| Profesor asesor | Santiago Capraro Rodríguez |

| PRIMER LUGAR, estudiantes galardonados | RETO BANXICO 2023 |
|---|----------------------------------|
| 1er | Karen Itzel Muñoz Huerta |
| 1er | Andrés Damián Cerda |
| 1er | Andrea Carolina Bustillo Salgado |
| 1er | Jesús Alejandro Rodríguez Valdez |
| 1er | Luis Fernando Balandrán Oviedo |
| Profesor asesor | Luis Daniel Torres González |



Estudiantes y profesor asesor, ganadoras/es del PRIMER LUGAR del certamen **Reto BANXICO 2023** (tabla anterior).
 Fuente: Dirección de la Facultad de Economía, UNAM.

Por su parte, el Comité Académico de la Carrera de Economía, dentro de los trabajos realizados en el marco del Consejo Académico de Área de las Ciencias Sociales (CAACS) de la UNAM, promueve el Concurso de Ensayo de Estudiantes de Economía. Durante 2020, en este concurso participaron 87 estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán, la Facultad de Estudios Superiores de Aragón y de la Facultad de Economía, con 57 trabajos. La evaluación de estos ensayos estuvo a cargo de 37 profesoras y profesores de las tres entidades académicas y el resultado final, cuya premiación se realizó el 17 de febrero de 2021, fue que los tres primeros lugares los obtuvieron estudiantes de la Facultad de Economía. Las y los estudiantes premiados por el CAACS-UNAM y sus respectivos trabajos ganadores se refieren en la siguiente tabla:

| CAACS-UNAM | Concurso de Ensayo de Estudiantes de Economía de la UNAM: ganadoras/es de la FE | 2021 |
|------------|---|--|
| 1er lugar | Edgar Francisco Pérez Medina y Luisa Camila Galaz Carrillo | El rebrote en la desigualdad de emisiones de carbono tras el Coronavirus |
| 2º lugar | Ilse Gabriela Díaz Gasca | México frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ambientales |
| 3er lugar | Abigail Alcocer Martínez y Lluvia Stefany Flores Hernández | Política económica fiscal destinada a la adquisición de la vacuna y la posición pasiva de México en su producción. ¿A qué retos nos estamos enfrentando? |

De la misma manera, importa informar acerca de la destacada participación de estudiantes de nuestra Facultad, en otros certámenes académicos, quienes obtuvieron premios o reconocimientos por la calidad de sus tesis o tesinas:

| PREMIO NACIONAL DE ECONOMÍA Tlacaélel | 2018 |
|---------------------------------------|--|
| 1er lugar | Giovanni Daniel Bojórquez Covarrubias |
| Profesor asesor | Ignacio Perrotini Hernández |

| PREMIO del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, H. Cámara de Diputados | 2018 |
|--|-------------------------------|
| 2o lugar | Rubén Pérez Camargo |
| Profesor asesor | José Alberto Reyes de la Rosa |

| PREMIO Fundación UNAM-BBVA en Educación Financiera | 2020 |
|--|-------------------------------------|
| 1er lugar | Francisco Bautista Hernández |
| Profesor asesor | Miguel Ángel Jiménez Vázquez |

| PREMIO Fundación UNAM-BBVA en Educación Financiera | 2021 |
|--|-----------------------------|
| 3er lugar | Rafael Cortés Deciga |
| Profesor asesor | Fodel Jamit Simental |

Fuente: Dirección de la Facultad de Economía, UNAM.

Por otra parte, las y los estudiantes que obtuvieron el Reconocimiento Dr. Gustavo Baz Prada, por sus respectivos informes del servicio social realizado en las instituciones públicas que se señalan, fueron los siguientes:

| Reconocimiento Dr. Gustavo Baz Prada, Servicio Social, estudiantes de la Facultad de Economía | | |
|---|-------------------------------|--|
| Año | Estudiantes reconocidos | Institución donde se realizó el servicio social |
| 2017 | Juan Carlos García Galindo | Comisión Nacional del Agua |
| 2019 | Lilibeth Soto Tinajero | Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales |
| 2020 | Mario Alberto Heredia Usisima | Comisión Nacional del Agua |
| 2021 | David Díaz Herrera | Acciones para el Desarrollo Comunitario, A.C. |
| 2022 | Daniel Hernández Zavala | Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial |
| 2023 | Asami Karen Juárez Salgado | Alcaldía de Tlalpan, CDMX |

Fuente: Secretaría de Exámenes Profesionales y Servicio Social, Facultad de Economía, UNAM.

Nuestro alumnado también ha tenido un desempeño sobresaliente en las actividades deportivas universitarias. A nivel individual, en las disciplinas y los años que se mencionan, nuestras y nuestros siguientes estudiantes obtuvieron el premio a la o al Mejor Deportista de la UNAM:

| Premio PUMA a mejor deportista por asociación de la UNAM, obtenido por estudiantes de la Facultad de Economía | | |
|---|--------------------|---------------------------------|
| Año | Deporte | Estudiante |
| 2019 | Voleibol | Mariana Palacios Rodríguez |
| 2020 | Futbol Soccer | José Jaime Espinoza Millán |
| 2021 | Boxeo | Ramón Palafox Silva |
| 2022 | Esgrima | Maximiliano Valladares González |
| 2023 | Natación artística | Damián A. Tavera Landero |

| Ganadores del PRIMER LUGAR de atletismo UNAM, obtenido por estudiantes de la Facultad de Economía | | |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Año | Deporte | Estudiante |
| 2022 | Carrera nocturna | Adahía Martínez López |
| 2022 | Carrera nocturna | Jorge Ismael Osorio |
| 2022 | Pumathon | Xanat Casillas Valencia |
| 2022 | Carrera de la Inclusión | Xanat Casillas Valencia |

Fuente: Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Facultad de Economía, UNAM.



Adahía Martínez López y Jorge Ismael Osorio, estudiantes que ganaron la Carrera nocturna UNAM 2022, en sus respectivas categorías.

Ahora bien, por equipos, de 2016 a 2023, estudiantes de nuestra Facultad quedaron campeones o subcampeones en los siguientes deportes:

| Juegos Universitarios UNAM (inter-Facultades), 2016-2023: Campeones o subcampeones equipos de la Facultad de Economía | |
|--|--|
| Tricampeones en: 2019, 2022 y 2023 | Equipo de Futbol Rápido |
| Campeones: 2018 | Equipo de Ajedrez |
| Campeones: 2019 | Equipo de Football Americano |
| Campeones: 2022 | Equipo de Football Flag |
| Campeones: 2022 | Equipo de Atletismo |
| Subcampeones en: 2016, 2017 y 2018 | Equipo de Football Americano |
| Subcampeones: 2017, 2018 y 2022 | Equipo de Baloncesto |
| Subcampeonato Nacional: 2023 | Equipo de Football Americano, Categoría Mayor de Primavera |

Durante la pandemia por COVID-19 se creó la APP “Deportes Economía”, mediante la cual fue posible realizar actividades físicas, ejercicios y rutinas deportivas desde el resguardo domiciliario, así como videojuegos deportivos (e-sports).

La Facultad de Economía se clasificó en el quinto lugar general del Medallero UNAM 2022, participaron 27 Escuelas y Facultades.

Fuente: Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Facultad de Economía, UNAM.



Equipo Campeón de Football Americano, con el Coach Jesús Muñoz Alvarado, Secretario de Asuntos Estudiantiles, Facultad de Economía, UNAM.

Facultad de Economía, 2016-2023
Participación estudiantil y medallero general en el deporte representativo UNAM

| Participación estudiantil | | 2016-2023 |
|---------------------------|---------|-----------|
| Mujeres | Hombres | Total |
| 661 | 1,603 | 2,264 |

| Medallero general | | | 2016-2023 |
|-------------------|-------|--------|-----------|
| Oro | Plata | Bronce | TOTAL |
| 51 | 70 | 57 | 178 |

Fuente: Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Facultad de Economía, UNAM.

Intercambio y movilidad estudiantil

Después de la crisis sanitaria, en el año 2022, particularmente en el semestre 2023-1, la movilidad estudiantil en la Facultad reinició su recuperación. La movilidad internacional para estudiantes de licenciatura constituye una actividad muy importante como experiencia de vida y en la formación profesional de las y los economistas. Las convocatorias que se promovieron en la Facultad durante el 2022 fueron:

- Programa Universitario de Movilidad Académica (PUMA) - Movilidad estudiantil internacional.
- Convocatoria de Becas para Movilidad Estudiantil Nacional Semestre 2023-1.
- Convocatoria Movilidad estudiantil internacional 2023-1 y 2023-2, Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC).
- XIII Edición del Programa para el Fortalecimiento de la Función Pública en América Latina, Fundación Botín.
- Convocatoria de Becas UNAM-DGECI Iniciación a la Investigación.
- Becas UNAM-DGECI Movilidad Internacional.
- Beca de Capacitación Programa de Iniciación a la Investigación CNBBBBJ-UNAM, noviembre de 2021 a febrero de 2022.
- Convocatoria 2022 Programa para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional (PAECI) con fines de Internacionalización para alumnos y egresados de licenciatura de la UNAM.
- Convocatoria de Movilidad Estudiantil Nacional 2023-2 (primavera 2023).
- Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional 2023-2 (primavera 2023).

- Convocatoria de becas UNAM-DGECI Movilidad Internacional Semestral 2023-2 (primavera 2023).
- Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional Nivel Licenciatura 2023-1. *Beijing Foreign Studies University*, otoño 2023.
- Convocatoria Movilidad estudiantil internacional. Becas Universidad Autónoma de Madrid – Santander, primavera 2023.
- Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional de Licenciatura 2024-1 (otoño 2023).

Las cifras disponibles de la movilidad e intercambio estudiantil, nacional e internacional, del periodo 2016-2022, se ofrecen en la tabla siguiente.

Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional, 2016-2022

| Año | Total | Visitantes nacionales | Movilidad nacional | Visitantes extranjeros | Movilidad internacional |
|-------|-------|-----------------------|--------------------|------------------------|-------------------------|
| 2016 | 95 | 11 | 16 | 43 | 25 |
| 2017 | 97 | 5 | 6 | 49 | 37 |
| 2018 | 103 | 2 | 11 | 54 | 36 |
| 2019 | 89 | 2 | 9 | 45 | 33 |
| 2020 | 53 | 9 | 1 | 18 | 25 |
| 2021* | 23 | 0 | 0 | 0 | 23 |
| 2022 | 50 | 0 | 6 | 6 | 38 |

Fuente: Secretaría de Intercambio y Movilidad Estudiantil, Facultad de Economía.

*Incluye la movilidad que se realizó de manera virtual con universidades extranjeras, por la pandemia COVID-19.

Los destinos internacionales más demandados por nuestros estudiantes para realizar estancias escolares son universidades de España, Estados Unidos, Colombia y Alemania, al tiempo que quienes nos visitan, para realizar uno o dos semestres en nuestra licenciatura escolarizada, provienen fundamentalmente de Alemania, China, Colombia, Francia, Perú y Japón.

5. Profesorado, docencia, investigación y publicaciones

Personal académico, REVOL, SIJA, PEPASIG y PRIDE

El personal académico de la Facultad está compuesto hoy por 100 docentes de tiempo completo, 7 de medio tiempo, 550 de asignatura, 41 técnicos académicos y 530 ayudantes de profesor. Este total de 1,228 docentes está conformado por un 55% de profesores y un 45% de profesoras. El personal académico de tiempo completo y medio tiempo representa el 16% del profesorado responsable frente a los grupos académicos abiertos cada semestre, mientras que el profesorado de asignatura representa el 84%.

En estos 657 académicos de tiempo completo (100), medio tiempo (7) y asignatura (550), recae la mayor responsabilidad en la formación profesional de economistas.

Personal académico de la Facultad, 2023

| Categoria | Profesoras | Profesores | Total |
|-----------------------|------------|------------|--------------|
| Tiempo completo | 32 | 68 | 100 |
| Medio tiempo | 3 | 4 | 7 |
| Asignatura | 210 | 340 | 550 |
| Técnicos académicos | 17 | 24 | 41 |
| Ayudantes de profesor | 284 | 246 | 530 |
| Total | 545 | 682 | 1,228 |

Fuente: Secretaría Administrativa, Facultad de Economía, UNAM.

Con el propósito de fortalecer y renovar gradualmente nuestro claustro académico, la Facultad ha aprovechado tanto el Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación para Personal Académico de Carrera (REVOL-TC) como el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA-TC).

Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación (REVOL-TC), 2016-2023

| Año | Profesoras | Profesores | Totales |
|----------------|------------|------------|-----------|
| 2016 | 2 | 1 | 3 |
| 2018 | 1 | 3 | 4 |
| 2019 | 2 | 2 | 4 |
| 2021 | | 1 | 1 |
| 2022 | | 1 | 1 |
| 2023 | 1 | 2 | 3 |
| Totales | 6 | 10 | 16 |

Fuente: Secretaría General, Facultad de Economía, UNAM.

Durante los ocho años que corresponden al periodo 2016-2023, 16 integrantes del personal académico de carrera de la Facultad han decidido acogerse al REVOL-TC (6 profesoras y 10 profesores), al tiempo que, en apego al SIJA-TC, se han contratado 19 plazas de personal académico de carrera, 17 de Profesor Asociado C, 2 de Técnico Académico B, todas de tiempo completo (12 mujeres y 7 hombres). Tres de estas plazas SIJA fueron contratadas antes del año 2016, cuyos respectivos concursos de oposición abiertos (COA) fueron ganados en 2017.

Hoy se cuenta con 19 plazas SIJA-TC contratadas: 7 con COA ganados; 7 con COA ganados, pero atendiendo procesos de revisión de conformidad con la legislación universitaria y los procedimientos correspondientes; y 5 más, en espera de la publicación de las convocatorias de sus respectivos COA. Todo lo cual, mediante los respectivos acuerdos del pleno del Consejo Técnico de la Facultad. Las 17 plazas de Profesor Asociado C aprovechadas dentro del SIJA-TC representan la renovación del 17% del profesorado de tiempo completo.

**Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA-TC) 2023,
por categoría de contratación y sexo**

| | Plazas de Profesor Asociado C | | Plazas de Técnico Académico B | | Total 2023 | |
|---|-------------------------------|----------|-------------------------------|----------|------------|----------|
| | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| Plazas TC contratadas, con COA-SIJA ya ganados | 3 | 2 | 1 | 1 | 4 | 3 |
| Plazas SIJA contratadas, con COA realizados, pero en revisión | 4 | 3 | - | - | 4 | 3 |
| Plazas SIJA contratadas, con convocatorias COA por publicarse | 4 | 1 | - | - | 4 | 1 |
| TOTAL 2023 | 11 | 6 | 1 | 1 | 12 | 7 |

Fuente: Secretaría General, Facultad de Economía, UNAM.

Con el propósito de crear mejores condiciones de trabajo y retiro voluntario para las y los docentes de asignatura, se estableció el Programa especial de contrataciones como Profesor Asociado B de medio tiempo para Profesores de Asignatura. Durante los más recientes seis años, mediante la contratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) por un único año, en tales plazas se han beneficiado a 46 docentes de asignatura, 39 profesores y 7 profesoras. Esto ha sido un importante logro debido a que en 2016 había un rechazo creciente a la implementación de los subprogramas REVOL-TC y SIJA-TC, por estar centrados en el mejoramiento de las condiciones de retiro y de ingreso a la planta académica de tiempo completo. La incorporación creciente de docentes SIJA, además, presionaba la asignación de grupos académicos por persona, pues las plazas de Profesor Asociado C de tiempo completo están obligados a impartir tres cursos por semestre. Lo cual, se percibía por parte de las y los profesores de asignatura como un potencial perjuicio para sus coberturas docentes.

Plazas aprovechadas en el marco del Programa especial de contrataciones como Profesor Asociado B de medio tiempo para Profesores de Asignatura

| | Hombres | Mujeres | Total |
|--------------|-----------|----------|-----------|
| 2018 | 10 | 0 | 10 |
| 2019 | 8 | 1 | 9 |
| 2020 | 6 | 1 | 7 |
| 2021 | 6 | 2 | 8 |
| 2022 | 6 | 0 | 6 |
| 2023 | 3 | 3 | 6 |
| Total | 39 | 7 | 46 |

Fuente: Secretaría General, Facultad de Economía, UNAM.

Para atender de manera favorable la petición de otorgar la definitividad en asignaturas de la licenciatura escolarizada, asunto que incluye componentes académicos, laborales y de representación universitaria en órganos colegiados, se puso en vigor el Programa para promover la definitividad del personal académico de asignatura (PPDA), publicado en abril de 2021. Mediante este programa, hoy se cuenta con 31 nuevas definitividades que favorecen a 16 profesoras y 15 profesores de asignatura. Simultáneamente, el Consejo Técnico de la Facultad aprobó pone en marcha el Programa especial de definitividades que complementaría este esfuerzo.

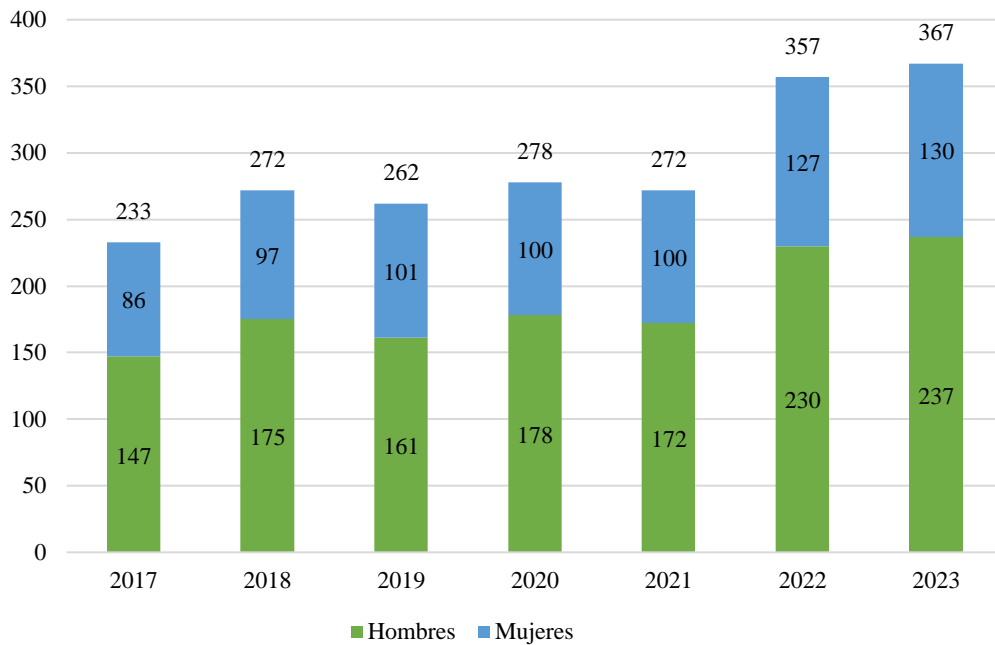
Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM, Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura (PPDA), 2023

| | Hombres | Mujeres | Total |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Número de docentes y asignaturas aprobadas con definitividad: Profesor/a de Asignatura A | 14 | 11 | 25 |
| Número de docentes y asignaturas aprobadas con definitividad: Profesor/a de Asignatura B | 1 | 5 | 6 |
| Total | 15 | 16 | 31 |

Fuente: Secretaría General, Facultad de Economía, UNAM.

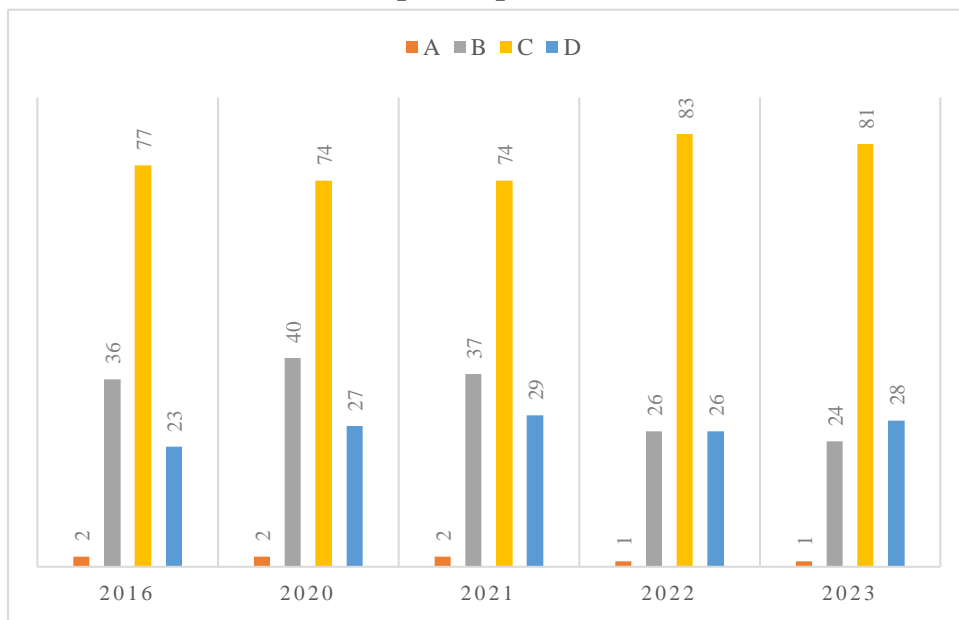
Otro importante recurso institucional que apoya la labor de las y los profesores de asignatura es el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG). Derivado de la convocatoria 2023, 367 docentes fueron incorporados, 130 profesoras (35%) y 237 profesores (65%). Se observa una creciente participación de nuestra planta docente en este programa, pasando de 233 participantes en 2016 a 367 en 2023.

Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG)



Fuente: División de Estudios Profesionales, Facultad de Economía, UNAM.

Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de tiempo completo (PRIDE)



Fuente: Secretaría General, Facultad de Economía, UNAM.

Por su parte, al cierre del año 2023, el Programa de primas al desempeño del personal académico de tiempo completo (PRIDE), contó con un total de 134 integrantes del personal académico, 35% mujeres y 65% hombres, poco más del 81% con categorías C y D, mientras que poco más del 18% con categorías B y A.

Dentro de los reconocimientos académicos que otorga el pleno de nuestro Consejo Técnico a las trayectorias destacadas de profesoras definitivas, así como de profesoras de asignatura no definitivas de la Facultad, merecen una mención especial el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz y el Reconocimiento Maestra Ifigenia Martínez. A continuación, se enlistan quienes los recibieron.

Reconocimiento Sor Juna Inés de la Cruz

| | | |
|------|------------------------------------|--------------------------------------|
| 2016 | División de Estudios Profesionales | Lilia Margarita Domínguez Villalobos |
| 2017 | División de Estudios de Posgrado | Elsa Margarita Gracida Romo |
| 2018 | División de Estudios Profesionales | Santiago Ánima Puentes |
| 2019 | División de Estudios Profesionales | Noemi Ornah Levy Orlik |
| 2020 | División de Estudios Profesionales | Mónica Blanco Rozenzuaig |
| 2021 | División de Estudios Profesionales | María Teresa Aguirre Covarrubias |
| 2022 | División de Estudios Profesionales | Hortensia Martínez Valdez |
| 2023 | División de Estudios Profesionales | Marcia Luz Solorza Luna |

Reconocimiento para profesoras de asignatura Maestra Ifigenia Martínez

| | |
|------|----------------------------------|
| 2017 | Genoveva Barrera Godínez |
| 2018 | Patricia Pozos Rivera |
| 2019 | Tayra Belinda González Orea |
| 2020 | Elena Sandra Martínez Aguilar |
| 2021 | Iliana Marcela Quintanar Zárate |
| 2022 | Celia Guadalupe Osorno Ruiz |
| 2023 | María del Carmen Jiménez Márquez |

De manera similar, en reconocimiento a la sobresaliente trayectoria académica en nuestro Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), en octubre pasado, recibieron el Premio Pablo González Casanova, entregado por primera vez, dos integrantes de nuestro profesorado. Dentro del periodo que se informa, han recibido reconocimientos, premios y distinciones académicas y académicos de la Facultad por sus méritos profesionales y universitarios, tal como a continuación se refiere.

Premio Pablo González Casanova a la excelencia académica en el SUAyED

2023 Alejandro Augusto Pérez Pascual (modalidad educación abierta)

2023 Diana López Hernández (modalidad educación a distancia)

Doctorado Honoris Causa

Otorgado por la UAM al Dr. Jaime Ros Bosch, diciembre de 2017.

Otorgado por la UNAM al Dr. Rolando Cordera Campos, septiembre de 2019.

Otorgado por la UNAM a la Dra. Alicia Bárcena Ibarra, septiembre de 2019.

Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos

Docencia en Ciencias Económico-Administrativas

2018 Mónica Laura Vázquez Maggio

2021 Seyka Verónica Sandoval Cabrera

2023 Nitzia Vázquez Carrillo

Premio Universidad Nacional

Docencia en Ciencias Económico-Administrativas

2020 Miguel Ángel Hilario Mendoza González

2023 Normand Eduardo Asuad Sanén

Investigación en Ciencias Económico-Administrativas

2023 Eduardo Gilberto Loría Díaz de Guzmán

Profesor Emérito

2016 Carlos Alejandro Tello Macías

Investigador Emérito Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

2021 Leonel Corona Treviño

2022 Enrique Semo Calev

2022 Arturo Prócoro Huerta González

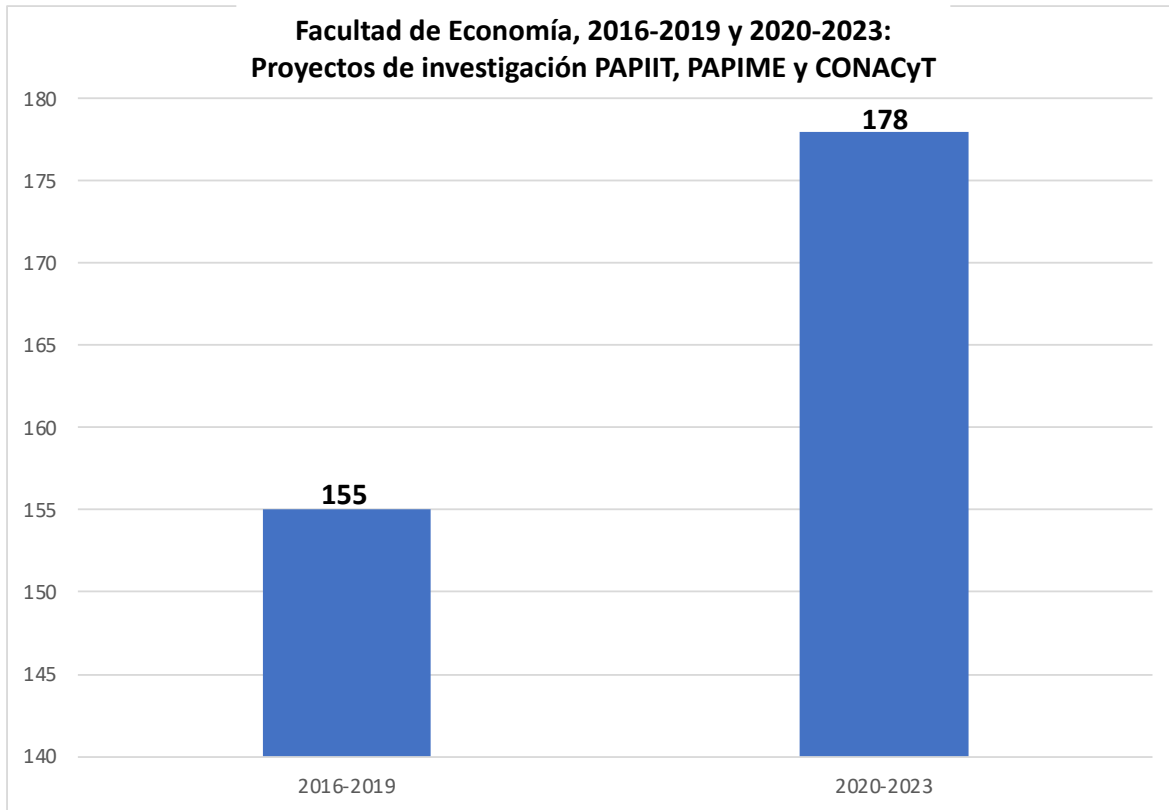
Investigación y publicaciones

Además de la crucial función docente, las y los profesores de la Facultad también realizan importantes tareas de investigación mediante la organización individual, en grupos de trabajo por áreas académicas o campos de conocimiento, así como mediante su participación en los Centros de Investigación de la Facultad. De manera adicional, realizan actividades de investigación y publicación de sus hallazgos académicos mediante el aprovechamiento de los diversos programas que la UNAM ofrece para este propósito con recursos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), señaladamente el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) y el Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME). La dinámica vida académica que despliegan nuestros centros de investigación especializados en diversas e importantes áreas del conocimiento y la formación profesional de las y los economistas representa otra oportunidad para la investigación de nuestro profesorado: CEMPE; CECHIMEX; CEDRUS; CEPCyT; CEFI; CAM; entre otros.

**Facultad de Economía, 2016-2023:
 Proyectos de investigación PAPIIT, PAPIME y CONACyT**

| Proyectos de investigación | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|-----------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| PAPIIT y PAPIME en desarrollo | 27 | 24 | 25 | 31 | 36 | 32 | 18 | 23 |
| PAPIIT y PAPIME terminados | 11 | 10 | 9 | 12 | 17 | 18 | 11 | 13 |
| Proyectos CONACyT | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 | 2 |
| Total | 40 | 36 | 35 | 44 | 55 | 53 | 32 | 38 |

Fuente: Secretaría General, Facultad de Economía, UNAM.



Las actividades de investigación han sido apoyadas mediante el Programa de Becas Postdoctorales de la UNAM, así como mediante el Programa de Estancias Postdoctorales del CONAHCyT. Durante el segundo periodo de gestión sobre el cual aquí se informa (2020-2023), las actividades de investigación en nuestra División de Estudios de Posgrado, estuvieron apoyadas por 52 posdoctorantes, tal como se indica en el cuadro correspondiente.

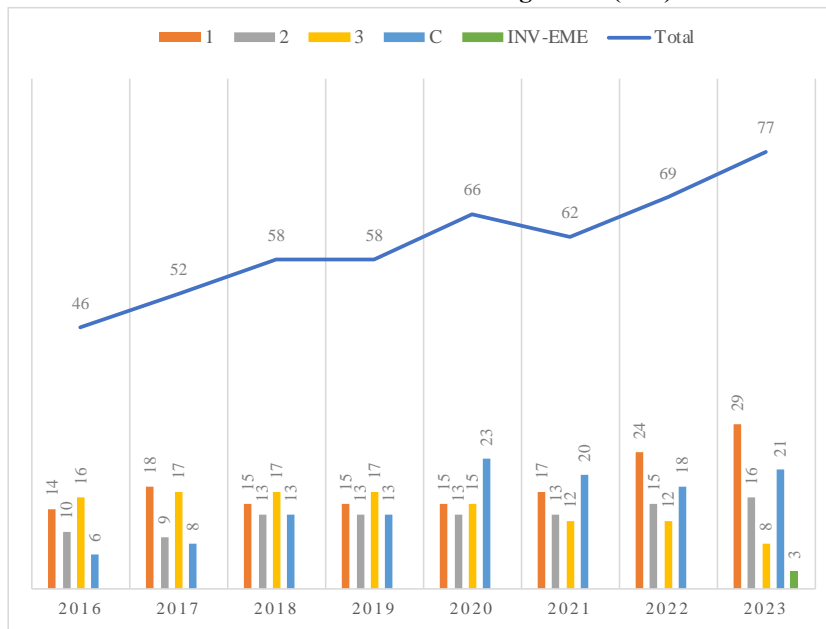
Estancias Posdoctorales 2020-2023

| Posdoctorantes | 2020 | | 2021 | | 2022 | | 2023 | |
|----------------|----------|-------------|----------|-------------|----------|-------------|----------|-------------|
| | A julio | A diciembre | A julio | A diciembre | A julio | A diciembre | A julio | A diciembre |
| DGAPA-UNAM | 9 | 6 | 4 | 4 | 6 | 2 | 2 | 2 |
| CONAHCyT | 0 | 2 | 1 | 3 | 0 | 5 | 0 | 6 |
| TOTAL | 9 | 8 | 5 | 7 | 6 | 7 | 2 | 8 |

Fuente: División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM.

La Facultad de Economía cuenta hoy con 77 académicas/os integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONAHCyT, 11 más que en 2020 y 31 más que en 2016. También, cuenta con tres Investigadores Eméritos dentro del SNI: al Dr. Leonel Corona Treviño le fue conferido ese nivel en 2021 y al Dr. Enrique Semo Calev y al Dr. Arturo P. Huerta González en 2022. De las y los 77 docentes de la Facultad con membresía académica en el SNI, 21 tienen el nivel de candidatura, 29 el nivel 1, 16 el nivel 2, 8 el nivel 3 y los 3 Investigadores Eméritos mencionados, tal como queda registrado en la gráfica siguiente.

**Facultad de Economía, 2016-2023:
 académicas/os del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONAHCYT**



Hoy, contamos con 77 académicas/os de la Facultad dentro del SNI, 11 más que en 2020 y 31 más que en 2016.

Contamos con 3 Investigadores Eméritos del SNI:

Dr. Leonel Corona Treviño (2021)

Dr. Enrique Semo Calev y Cr. Arturo P. Huerta González (2022)

Fuente: Dirección FE-UNAM con información del SNI-CONAHCYT.

Durante estos ocho años, 2016-2023, las actividades de investigación se han traducido en una provechosa producción editorial: 106 libros impresos, 10 libros electrónicos (e-pub) y 121 ejemplares, impresos y digitales, de nuestras 5 principales revistas: *Investigación Económica*; *Economía Informa*; *Economía UNAM* (revista compartida con el Instituto de Investigaciones Económicas, la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán y la Facultad de Estudios Superiores de Aragón); *Revista de Economía Mexicana*, *Anuario UNAM* (cuyo primer número se publicó en mayo de 2016); y *El Semestre de la Especializaciones* (revista que recoge las mejores tesinas del alumnado de nuestras nueve Especializaciones de Posgrado (su primer número apareció durante el segundo semestre de 2019).

Deseo expresar en este Informe, con profundo pesar y reiterada nostalgia, mi reconocimiento a la responsabilidad y generosidad de nuestro querido profesor, el Dr. Jaime Ros Bosch, no sólo por su trabajo editorial desde su origen al frente de la *Revista de Economía Mexicana. Anuario UNAM*, sino también por su labor docente y su perseverancia crítica. El profesor Jaime Ros hizo del rigor académico un componente imprescindible de sus propuestas de política económica alternativa y, de éstas, una exigencia ética que siempre nutrió tal rigor. A partir del número 5 de esta importante revista ha estado a cargo de su nuevo director el Dr. Víctor Manuel Godínez Zúñiga, profesor nuestro con gran experiencia editorial y profundo conocedor de los asuntos que interesan a este proyecto editorial. Aprovecho para agradecer, muy de veras, la comprometida y sobresaliente dirección editorial del Dr. Ignacio Perrotirni Hernández, el Dr. David Ibarra Muñoz, la Mtra. Lorena Rodríguez León y el Dr. Edmar Ariel Lezama Rodríguez, al frente, respectivamente de: *Investigación Económica*; *Economía UNAM*; *Economía Informa*; y *El Semestre de las Especializaciones*.

Principales revistas de la Facultad de Economía, 2016-2023

| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| <i>Investigación Económica</i> | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| <i>Economía Informa</i> | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| <i>Economía UNAM</i> | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| <i>Revista de Economía Mexicana. Anuario UNAM</i> | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| <i>El Semestre de las Especializaciones</i> | - | - | - | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Total de revistas publicadas | 14 | 14 | 14 | 15 | 16 | 16 | 16 | 16 |

Fuente: Coordinación de Publicaciones de la Facultad de Economía, UNAM.



Centros de investigación

De manera muy destacada, el Centro de Modelística y Pronósticos Económicos (CEMPE), el Centro de Estudios China-México (CECHIMEX) y el CEDRUS aportan conocimiento nuevo, organizan asiduamente reuniones entre expertos para discutir sus hallazgos de investigación, realizan seminarios o cursos e involucran a estudiantes en las tareas de apoyo y difusión que resultan muy provechosas para su formación profesional, al tiempo que vinculan a nuestra Facultad con la agenda económica nacional e internacional y sus actores institucionales. Cada trimestre, el CEMPE convoca a una reunión entre expertos de la Facultad y de otras instituciones públicas y privadas (Banco de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BBVA, Bursamétrica, otras), donde presenta sus diagnósticos y pronósticos acerca de la marcha de la economía nacional e internacional. Con mucha asiduidad, el CECHIMEX convoca a seminarios y reuniones con actores nacionales e internacionales para discutir acerca de los flujos de comercio e inversiones, señaladamente entre China, EEUU, México y América Latina, así como sobre sectores industriales específicos como el automotriz, el del calzado, el del turismo, entre otros. Sin duda, el CECHIMEX es pieza clave para la relación que tienen la UNAM y nuestro país con la República Popular China. El CEDRUS ha venido construyendo matrices territorializadas de insumo-producto, publicando libros conceptuales y metodológicos sobre estos temas, así como ofreciendo seminarios especializados de actualización profesional sobre planeación territorial y urbana. Los demás centros académicos también contribuyen con regularidad en las tareas de investigación y la difusión de sus resultados. Las diversas e importantes contribuciones de estos centros de investigación están documentadas en sus respectivas páginas *web*:

| | |
|----------|---|
| CEMPE | http://www.economia.unam.mx/cempe/index.htm |
| CECHIMEX | http://www.economia.unam.mx/cechimex/index.php/es/pagina-inicio |
| CEDRUS | http://www.economia.unam.mx/cedrus/cedrus.html |
| CEFI | http://www.economia.unam.mx/cefi/ |
| CEPCyT | https://es-la.facebook.com/CEPCyT/ |
| CAM | https://cam.economia.unam.mx/ |

Acciones importantes relacionadas con la docencia, la investigación y las publicaciones:

- Homenaje y reconocimiento a la trayectoria académica y pública de la Mtra. Ifigenia Martínez, primera Directora de la entonces Escuela Nacional de Economía, hoy Senadora de la República. Fecha: 14 de diciembre de 2022.
- Homenaje y reconocimiento a la trayectoria académica y pública del Dr. Carlos A. Tello Macías, Profesor Emérito de la Facultad desde diciembre de 2016 (primer periodo de esta gestión). Fecha: 22 de junio de 2023.
- En marzo de 2020, se ofrecieron 24 cursos para el conocimiento y uso de plataformas tecnológico-pedagógicas en el tránsito súbito a las clases en línea, debido a la pandemia COVID-19. Cada año, durante 2020-2023, se han ofrecido cursos para la elaboración de programas académicos en línea, material didáctico y audiovisuales, con una participación promedio al año, de alrededor de 300 integrantes del personal académico.
- Cada año, se ha entregado el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz a profesoras definitivas y, desde 2017, se instauró el Reconocimiento Maestra Ifigenia Martínez, exclusivo para destacadas profesoras de asignatura sin considerar la definitividad como requisito. Por ello, cada marzo, 8 académicas han recibido el RSJIDLC y cada mayo, 7 el RMIM.
- Se cuenta con avances significativos en la reforma curricular del plan de estudios de la licecniatura escolarizada, particularmente en el núcleo básico, contando con una propuesta acabada de malla curricular de 46 asignaturas, todas con temarios completos en el formato de cartas descriptivas que solicita el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS). La pandemia interrumpió este proceso presencial.
- Además de los artículos publicados en revistas, capítulos de libros y libros coordinados o de autoría, nuestro personal académico participó en 85 documentos arbitrados y 28 no arbitrados, para un total de 113 documentos difundidos durante 2023.
- La extraordinaria dirección editorial de nuestra revista Investigación Económica, publicada puntualmente desde 1941, **hizo que se recuperara recientemente la clasificación Q3** y se ha seguido trabajando para ascender a Q2.

6. Vinculación, educación continua y difusión cultural

La Facultad ha venido organizando, realizando y participando en importantes cátedras, seminarios, conferencias, diplomados, reuniones, diálogos, coloquios y debates, de manera conjunta con sus aliados estratégicos y naturales: el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) y el Programa Universitario de Gobierno (PUGOB), entre otras entidades de la propia UNAM como la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Instituto de Ingeniería (II), el Centro de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias y Humanidades (CEICH), la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), Facultad de Ciencias (FC), el Programa Universitario de Estudios de la Ciudad (PUEC) y la Coordinación de la Investigación Científica (CIC). En el marco de la Red del Agua de la UNAM (RAUNAM), la Facultad de Economía coordina el grupo de análisis económico del agua.

La Facultad ha fomentado la vinculación institucional con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y, en octubre de 2019, se acordó instaurar la Cátedra Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en la Facultad de Economía. El tema central de tal Cátedra, realizada durante una semana completa en febrero de 2020, marzo de 2021, abril de 2022 y mayo de 2023, ha sido el ciclo presupuestal en México y lo han impartido funcionarios/as expertos de esa Secretaría. Con el apoyo de la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía (AEFE), la Cátedra ha sido inaugurada cada año en las instalaciones del Centro Histórico de esta Asociación, sita en la calle de Cuba 92, CDMX.



La Cátedra Banco de México (BANXICO) en la Facultad de Economía, iniciada con el actual siglo XXI, ha continuado en estos ocho años y hoy es una realidad muy provechosa en beneficio de unos 90 estudiantes de la Facultad quienes, cada año, acuden a BANXICO durante una semana entera para atender clases y conferencias de funcionarios expertos en

política monetaria, cambiaria, de precios y de regulación financiera. Esta Cátedra ofrece temas importantes y muy formativos para nuestros estudiantes. Las sesiones se realizan en las instalaciones del propio Banco.

La Cátedra Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en la Facultad de Economía es otro logro importante en cuanto a vinculación institucional extra-universitaria. Actividades provechosas se han impulsado con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el Programa Internacional LEAD-COLMEX, el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECSO), el Consejo Económico y Social del Gobierno de la Ciudad de México (CES-CDMX), la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, entre otras instituciones. El director de la Facultad fue miembro honorario del Consejo Directivo del Banco del Bienestar de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en sus inicios, miembro honorario del Consejo Consultivo de la Procuraduría Federal del Consumidor de la Secretaría de Economía, ambas del Gobierno de México, así como Presidente honorario del mencionado CES-CDMX.

Con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) se han realizado diversas reuniones de trabajo y de presentación y discusión de importantes documentos institucionales. También se han fraguado actividades conjuntas con la cooperación alemana GIZ y DAAD, con quienes hemos compartido profesores visitantes de universidades alemanas en nuestra Facultad, así como proyectos de investigación de interés mutuo.



La Facultad, cuya comunidad es muy activa y con lazos académicos y profesionales sólidos, ha organizado importantes conferencias, diálogos, seminarios y reuniones con el apoyo de nuestros Profesores Eméritos Rolando Cordera Campos, Carlos Tello Macías y Enrique Semo Calev, así como con nuestros Doctores Honoris Causa UNAM David Ibarra Muñoz, Alicia Bárcena Ibarra y Rolando Cordera Campos. Diversos profesores de la Facultad despliegan una activa participación en programas de TV-UNAM y Radio-UNAM. Hemos recibido en nuestra Facultad, entre otras, a delegaciones universitarias de China, Alemania, Holanda, Polonia, Reino Unido, Finlandia, España, Argentina, Colombia, Perú, Viet Nam, con quienes hemos estrechado lazos y, con la Universidad de Groningen (Holanda), la Universidad de Hamburgo (Alemania) y la Universidad de Buenos Aires (Argentina) se han firmado convenios de cooperación recíproca.

La Facultad participó de manera activa, como todos los años, en la 43ª edición de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería. Al igual que el año anterior se realizó de manera virtual. Se realizaron las presentaciones correspondientes a nuestras principales revistas y conferencias y mesas de discusión en las que participaron: la Dra. Julia Carabias Lillo; el Dr. Fausto Hernández Trillo; el Dr. Carlos Heredia Zubietta; el Dr. Antonio Rojas Nieto; y el Dr. Ignacio Perrotini Hernández.



- Consolidación de las provechosas relaciones con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante la realización anual de la **Cátedra SHCP en la Facultad de Economía (UNAM), a partir de 2020**. La primera edición de esta Cátedra SHCP se realizó de manera presencial en el edificio de la AEFE, A.C, en 2020; en formato virtual vía Zoom, en 2021 y 2022; y, otra vez, en la AEFE, A.C. y en el auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía, en 2023, con amplia participación presencial del alumnado.
- Creación del **Aula INEGI-Facultad de Economía** y consolidación presencial de la **Cátedra INEGI**, llevándose a cabo de manera presencial, en 2023.

- La **Cátedra BANXICO** se ha llevado a cabo de forma anual desde hace poco más de 20 años, en pandemia se realizó en línea y a partir de 2022 de forma presencial.
- Durante 2020-2023, se ofrecieron **28 cursos de actualización docente** apoyados con recursos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), los cuales fueron **aprovechados por 679 docentes**.
- Los temas ofrecidos contribuyen a la actualización docente en temas como Teoría Financiera aplicada a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas: un esquema socio operativo del Chartered Financial Analyst; Ciencias del Comportamiento para la Inteligencia Artificial; Modelos de Localización Económica; Análisis Espacial y Cartografía con QGIS y GeoDa; entre otros.
- Durante 2020-2023, se impartieron 34 diplomados, en los cuales se atendieron a un total de 929 estudiantes.
- A partir de 2022 se ofrece el **nuevo diplomado en Economía Regional y Urbana**, impartido por nuestro Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Urbano Sustentable (CEDRUS).
- En coordinación con el Programa Universitario de Gobierno (PUGOB-UNAM), la Facultad de Economía participa en la impartición del **Diplomado de Buen Gobierno en Sociedades Complejas**, de manera conjunta con las Facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía y Letras, Contaduría y Administración, y la FES Acatlán. La primera experiencia compartida fue a finales de 2022 y principios de 2023.
- En colaboración con la **Cátedra Extraordinaria sobre Trata de Personas de la UNAM**, la Facultad de Economía aloja en su SUAyED y participa en el **diplomado internacional en Línea sobre Trata de Personas**. Actualmente está en curso la séptima generación.
- Durante 2021-2023, se realizaron 166 eventos académicos, con una participación de 18,770 personas universitarias y de otras instituciones extra-UNAM.
- En el programa de radio de la Facultad, **Los Bienes Terrenales**, cada viernes se abordan temas de análisis económico y de coyuntura nacional e internacional.
- Se participa en la **FIL-PM**, la **FIL-Guadalajara**, la **FILUNI**, la **FIL-IPN**, la **FIL-INAH**, etc.

- Coloquio Internacional de Primavera, La Humanidad Amenazada, ¿Quién se hace cargo del futuro? Facultad de Economía y PUGOB-UNAM. <https://www.youtube.com/watch?v=OCwJYYQIh98> , abril de 2023.
- Después de la pandemia por COVID-19, a partir del semestre 2022-2 se recuperaron los talleres de guitarra, canto, piano, ajedrez y debate, con la participación de 325 estudiantes.
- Cada año se han promovido diversos eventos culturales y de extensión académica acerca de la perspectiva de igualdad de género, con énfasis en la erradicación de la violencia de género tanto como de cualquier expresión de discriminación.
- Con la Red de Educación Continua (REDEC-UNAM), la Facultad participó en la Comisión de Derechos Humanos y Género en 2020. En 2022, 25 integrantes del funcionariado de la Facultad (12 mujeres y 13 hombres) tomaron un curso sobre esta crucial temática.

En abril de 2022, se realizó el Simposio “José Ayala Espino. El Institucionalismo y la Economía Pública ante las Crisis de Nuestro Tiempo”.



SIMPÓSIO

“JOSÉ AYALA ESPINO. EL INSTITUCIONALISMO Y LA ECONOMÍA PÚBLICA ANTE LAS CRISIS DE NUESTRO TIEMPO”

Facultad de Economía de la UNAM, 20, 21 y 22 de abril de 2022

El Simposio se realizará en formato híbrido (presencial y virtual), desde el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía de la UNAM. Constará el programa de dos conferencias comentadas el día 20 de abril (a las 10:00 y a las 12:00 horas), dos más el día 21 (a las 10:00 y a las 12:00 horas) y una el día 22 (a las 10:00 horas), en que además se llevará a cabo la entrega del Premio José Ayala Espino (a las 12:00 horas).

Presiden:

Dr. Leonardo Lameli Vanegas, Secretario General de la UNAM y Presidente de la Academia Mexicana de Economía Política; Mtro. Eduardo Vega López, Director de la Facultad de Economía de la UNAM; Dr. Rolando Cordero Campos, Director del Programa Universitario de estudios del Desarrollo de la UNAM; Dr. Federico Novelo y Urdanivia, Profesor del Departamento de Producción Económica de la UAM-Xochimilco.

En mayo de 2022, se realizó la Cátedra SHCP en la Facultad de Economía, UNAM

CÁTEDRA SHCP EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNAM

“La economía mexicana ante los impactos persistentes de la pandemia y el conflicto geopolítico: políticas públicas desde la oferta.”

**Profesores(as)
 de la Facultad
 publican sus
 opiniones en
 artículos
 periodísticos en:**

**El Universal
 Reforma
 La Jornada
 El Economista
 El Financiero
 Proceso
 Gaceta UNAM
 Otros medios impresos...**

**Radio
 Televisión
 Otros medios electrónicos...**



En el marco del Aula INEGI-Facultad de Economía se programaron y coordinaron ocho conferencias y cuatro talleres sobre información económica:

- Explorando el Banco de información económica
- Cuenta satélite de Trabajo No Remunerado de los Hogares
- Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
- Cuentas económicas y ecológicas
- Conociendo el INEGI y Explorando el Banco de información económica
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021
- Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019

- Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las mujeres
- Taller: Mapa digital I
- Taller: Proyecto mapa digital aplicado a la economía (propuesta DNUE)
- Taller de microdatos ENOE
- Taller: Mapa digital II

El PUEE realizó el Cuarto Coloquio de egresados y estudiantes del PUEE tuvo como tema la inserción de México en la nueva agenda mundial. Se desarrolló a través de dos conferencias magistrales y siete mesas. Asimismo, instauró *El Seminario Permanente del PUEE*, durante el 2022 tuvo las siguientes sesiones:

Sesión 1: Análisis ambiental, monetario y laboral para el 2021 y perspectivas para el 2022.

Sesión 2: Crédito privado, liberalización financiera y productividad.

Sesión 3: El capitalismo y el Estado tienen una gran deuda con las mujeres.

Educación continua

A partir de la contingencia sanitaria y atendiendo a la normatividad, en 2021 se adecuaron los programas a la modalidad a distancia al 100%. En virtud de que nuestros programas están en su mayoría dirigidos a un público externo, en gran medida ya inmersos en su trayectoria laboral, el paso de nuestros programas a la modalidad en línea fue muy bien recibido, por lo que, este año a pesar de que las actividades regulares de la Facultad han vuelto a la modalidad presencial, el CECyV continuó ofreciendo sus diplomados, seminarios de titulación e incluso la gran mayoría de sus cursos de actualización docente, en la modalidad virtual.

Los diplomados que se desarrollaron a lo largo del año fueron 9 con un total de 222 participantes (110 alumnas y 112 alumnos), impartándose 1,328 horas de clases. Los diplomados están integrados por 4 módulos y cada uno dura 32 horas (1 bimestre) de un total de 128 horas (4 bimestres). Durante 2022, se puso un particular énfasis en la evaluación de cada módulo y el avance del programa para asegurar su cumplimiento satisfactorio, y garantizar el prestigio de las actividades. Asimismo, se abrieron dos diplomados en dos nuevas temáticas: uno en *Economía Regional y Urbana*; y otro más, en *Buen Gobierno en Sociedades Complejas*. Este último se organizó y se imparte en conjunto con las Facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y la FES Acatlán. El mismo es con opción a titulación y concluirá en 2023.

Los diplomados en Econometría, Estadística aplicada, Mercados Financieros y Análisis de Riesgos y Análisis y Evaluación Financiera de Proyectos de inversión captaron el 79.0 % de las inscripciones, lo que expresa una cierta inclinación del mercado laboral hacia aquellos diplomados que desarrollan habilidades y fortalecen el conocimiento de instrumentos de

trabajo del profesionista para efectos laborales, de acuerdo con las exposiciones de motivos de los alumnos con relación a sus actividades profesionales. Por su parte los diplomados en Negocios internacionales y comercio exterior, y Economía Regional y Urbana captaron el 20.9% de las inscripciones, lo que revela en general la propensión a demandar estos diplomados como fortalecimiento laboral de los participantes.

Los seminarios de titulación ofrecen, por una parte, la posibilidad de titularse a los grupos de egresados rezagados en dicho proceso y, por otra, apoyan y refuerzan la eficiencia terminal de titulación del programa de licenciatura de la Facultad de Economía. Para los seminarios se ofrecen dos áreas de estudio: Economía pública y Economía internacional.

Los seminarios que se desarrollaron a lo largo del año fueron 12 con un total de 140-participantes (60 alumnas y 80 alumnos), impartándose 816 horas de clase. Conviene destacar que se mantuvo un número limitado, de 10 a 12 asistentes en los seminarios, con objeto de facilitar la tarea de asesoría y garantizar la mejor atención en sus trabajos de investigación (ensayo o tesina).

Durante 2022 se impartieron 9 cursos de actualización docente, el número de profesores inscritos fue de 248 (134 alumnos y 114 alumnas). Cabe señalar que la DGAPA plantea la política de cursos de entre 20 y 40 horas, y por lo menos de 20 alumnos inscritos para poder abrirlos; en todos los casos se cumplieron ambas condiciones, menos 1 que excepcionalmente contó únicamente con 19 alumnos.

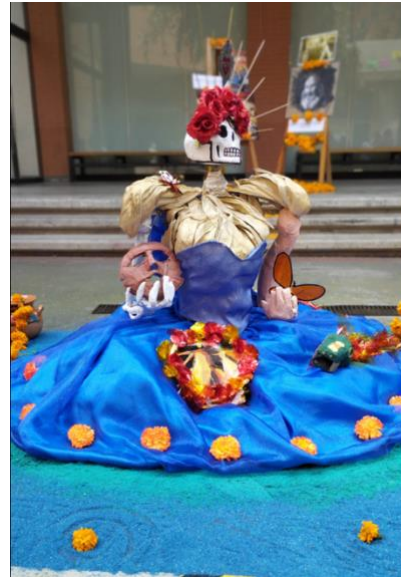
Los cursos impartidos fueron los siguientes:

1. Estadística aplicada con R
2. La teoría moderna del dinero
3. Evaluación de proyectos en condiciones de riesgo para actualización de profesores y ayudantes de profesor del área de instrumentales
4. Introducción a los métodos experimentales de la Economía del Comportamiento
5. Introducción a la programación con Python
6. Sistemas de Información Geográfica y Análisis Espacial con QGIS y GeoDa
7. El dinero digital y el fin del dinero en efectivo
8. Introducción al análisis espacial, algunos estudios empíricos
9. Prevención de la violencia hacia las mujeres en espacios universitarios

Actividades culturales

La Facultad de Economía apoya y promueve por medio de diversas vías de difusión impresas, electrónicas y de comunicación, las actividades docentes y de investigación que lleva a cabo su comunidad académica, así como las diversas manifestaciones del arte y la cultura. Todo esto con el objetivo de contribuir a la formación integral del alumnado.

En conjunto con la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas se presentó la Muestra fílmica donde se mostraron diversas obras realizadas por alumnos de la ENAC. Se realizó la presentación de “La catrina en trajinera”, obra de teatro que cada año se pone a disposición del público en los canales de Xochimilco. Se participó nuevamente en el montaje de la Mega Ofrenda 2022 “El muralismo”, la cual se realizó de manera presencial en la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM. Nuestra participación consistió en elaborar una ofrenda, la cual se basó en el mural “La creación humana y la economía” que se encuentra en el Auditorio Narciso Bassols del edificio anexo de la Facultad. Se elaboró además un audio de la ofrenda, explicando cada uno de los elementos.



Se continuó con la oferta de talleres culturales, se abrieron los talleres “TUNA”, con la participación y apoyo de los integrantes de esta agrupación de la Facultad, la cual participó en el Concurso Nacional de Tunas de Canal Once quedando en Semifinales, con muy buenas calificaciones por parte del jurado. También hubo una activa participación estudiantil en el Club de Debate.

Se realizaron diferentes actividades culturales para promover la cultura de la igualdad de género, así como para fomentar la erradicación de las violencias y la discriminación de cualquier tipo. Estas actividades se reportarán en la siguiente sección 7 de este Informe.

7. Igualdad de género, erradicación de las violencias y creación de espacios universitarios sin discriminación

La diversidad y pluralidad universitarias se expresa también en la convivencia de diferentes experiencias de vida y preferencias sexuales, así como en la construcción de una cultura en favor de la igualdad de género y en contra de las violencias y de cualquier forma de discriminación. Las siguientes tablas resumen información acerca de las quejas formalmente presentadas, los responsables y probables responsables, así como de los procedimientos formales realizados de 2016 a 2023.

Quejas presentadas en relación con violencia de género, 2016 a 2023

| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Total |
|--------------------------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|-----------|
| Alumnas | 4 | 2 | 10 | 5 | 8 | 8 | 7 | 7 | 52 |
| Académicas | 0 | 0 | 3 | 1 | 0 | 0 | 4 | 0 | 8 |
| Administrativas | 0 | 1 | 0 | 4 | 0 | 0 | 4 | 4 | 13 |
| Confianza o funcionarios | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 |
| Externos | 0 | 0 | 2 | 4 | 2 | 0 | | 0 | 7 |
| Total | 4 | 3 | 16 | 14 | 10 | 8 | 16 | 11 | 82 |

Fuente: Micrositio de Igualdad de Género, Facultad de Economía, UNAM.

Responsables (agresores) y probables responsables de violencia de género, 2016 a 2023

| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Total |
|--------------------------|----------|----------|-----------|-----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|
| Alumnos | 1 | 1 | 5 | 3 | 5 | 4 | 5 | 6 | 30 |
| Académicos | 1 | 2 | 5 | 2 | 2 | 3 | 6 | 1 | 22 |
| Administrativos | 0 | 1 | 1 | 3 | 0 | 0 | 4 | 4 | 13 |
| Confianza o funcionarios | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Externo o se desconoce | 0 | 0 | 2 | 5 | 0 | 1 | 1 | 0 | 9 |
| Total | 2 | 4 | 14 | 13 | 7 | 8 | 16 | 11 | 75 |

Fuente: Micrositio de Igualdad de Género, Facultad de Economía, UNAM.

Procedimientos formales 2016-2023

| Año | PIA | PD | Alternativos y Exhortos | Improcedentes |
|--------------|-----------|-----------|-------------------------|---------------|
| 2016 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| 2017 | 3 | 1 | 0 | 0 |
| 2018 | 3 | 2 | 3 | 4 |
| 2019 | 3 | 1 | 4 | 6 |
| 2020 | 2 | 4 | 1 | 0 |
| 2021 | 3 | 4 | 0 | 1 |
| 2022 | 10 | 5 | 0 | 1 |
| 2023 | 5 | 6 | 0 | 0 |
| Total | 30 | 24 | 8 | 12 |

Nota: Procedimiento de investigación administrativa PIA, procedimiento disciplinario PD
 Fuente: Micrositio de Igualdad de Género, Facultad de Economía, UNAM.

En todos los casos, esta entidad académica, a través de su Oficina Jurídica, brindó de manera oportuna y diligente la atención, el seguimiento y el acompañamiento a cada una de las personas que presentó su queja formal.

El Consejo Técnico de la Facultad de Economía acordó la creación de la Comisión de Género el 20 de abril de 2018. A partir de entonces se realizaron acciones adicionales en esta importante materia y, en las actividades relacionadas con la bienvenida al alumnado de nuevo ingreso, se difundió información y se impartieron conferencias con el apoyo del Centro de Investigación y Estudios de Género (CIEG-UNAM), acerca de la prevención de la violencia de género y los instrumentos institucionales entonces vigentes en la legislación universitaria para la atención de casos de violencia de género.

En 2019, se organizaron diversos eventos relacionados con temas de igualdad de género y convivencia universitaria, tales como el conversatorio denominado “Universidad diversa, incluyente y multicultural”, impartido por la Titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios e invitadas expertas en estos temas. En septiembre de 2019, se contó con la presencia de la Asociación Civil “Las Reinas Chulas, Cabaret y Derechos Humanos”, quienes mediante una breve puesta en escena y una plática con estudiantes y profesores ofrecieron información referente al acoso, abuso y hostigamiento sexual. En noviembre de ese mismo año, se iniciaron las gestiones para la creación del “Comité Interno HeforShe” de la Facultad de Economía, perteneciente a la campaña “He for She” de ONU Mujeres-UNAM.

El Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad para el segundo periodo de gestión, PDI 2020-2024, de manera enfática y explícita incluye la erradicación de la discriminación y la violencia entre las y los integrantes de nuestra comunidad y, específicamente, la erradicación de la violencia hacia las mujeres, al tiempo que también propone promover la cultura de la igualdad de género mediante decisiones y acciones afirmativas.

Durante 2020 la Facultad avanzó de manera significativa en los compromisos sobre los asuntos señalados. Una vez resuelto el conflicto relacionado con la toma del edificio principal por las Mujeres Organizadas de la Facultad de Economía (MOFE), mediante la atención, el acuerdo y el cumplimiento de los 32 puntos de su pliego petitorio, se realizaron y/o pusieron en vigor, entre otras, las siguientes acciones y/o logros:

- Actualización permanente del Micrositio de Igualdad de Género (MIG) publicado en nuestra página *web*, donde se reportan los casos de violencia de género registrados en la Facultad de 2016 a la fecha. Con esta importante acción afirmativa se informa con transparencia y oportunidad lo relacionado a la atención, acompañamiento y erradicación de la violencia de género, cumpliendo a cabalidad lo dispuesto por la normatividad vigente en relación tanto con la transparencia universitaria como con la protección de datos personales: <http://www.economia.unam.mx/igualdaddegenero/>.
- La Unidad de Género Especializada para Evitar, Atender, Acompañar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de la Facultad de Economía (UGE): está en funcionamiento en la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género (DDUIAVG-UNAM) desde el 1º de diciembre de 2020.
- La Comisión Constituyente Transitoria de Igualdad de Género de la Facultad de Economía (CCTIGFE): por acuerdo unánime del Consejo Técnico de la Facultad, se echó a andar el proceso de conformación mediante procesos de elección, selección y/o designación.
- Repositorio electrónico donde se proponen referencias bibliográficas para diversas áreas académicas y asignaturas semestrales: abierto y en operación.
- Módulo sobre Igualdad de Género dentro de la oferta académica del Curso Propedéutico brindado a las y los estudiantes de nuevo ingreso.
- Dos asignaturas optativas del ciclo terminal de la licenciatura escolarizada sobre Género, Feminismo y Economía: fueron autorizadas por el pleno del Consejo Técnico y ambas asignaturas se ofrecen en los turnos matutino y vespertino (dos por turno), a partir del semestre 2021-2.
- A petición de la Dirección de la Facultad, la Asociación de ExAlumnos de la Facultad de Economía, A.C. (AEFE) puso a disposición becas para apoyar a estudiantes de nuestra comunidad que hayan sido víctimas de violencia de género y que, por ese motivo, estén en riesgo de interrumpir o abandonar sus estudios. Estas becas

pretenden ayudar los procesos de resiliencia psico-conductual de las alumnas que requieran de esta ayuda, al tiempo que les permite continuar con sus estudios.

- A partir del semestre 2021-1, la Dirección de la Facultad publicó en la página *web* unas Recomendaciones al personal académico y al alumnado para que en el marco de la docencia que, debido a la pandemia por COVID-19, entonces era 100% en línea, haya respeto mutuo y observancia estricta de la normatividad universitaria vigente en materia de igualdad de género y en contra de la violencia hacia las mujeres, específicamente, la definida como violencia digital.
- Se realizaron conferencias, mesas, mensajes, videos y otras formas de difusión de la cultura en favor de la igualdad de género en nuestra comunidad, de manera señalada por parte de estudiantes deportistas mujeres y hombres de nuestra Facultad, estudiantes y profesoras de la Especialización de nuestro Posgrado El Género en la Economía, así como mediante diversas conferencias y presentaciones en el marco de la conmemoración universitaria del llamado 25N, en noviembre y diciembre de 2020. Tales actividades se han continuado en los años subsiguientes.
- La Oficina Jurídica de la Facultad continúa, dentro de sus funciones institucionales, coadyuvando en la atención, información y canalización de casos de violencia de género hacia la UGE-DDUIAVG-UNAM.
- El Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 de la Facultad, en su Eje 5, compromete dos programas, el primero sobre la erradicación de la discriminación y la violencia, en particular, de la violencia contra las mujeres, con cinco acciones específicas; y el segundo, sobre la promoción de la cultura de igualdad de género, con cuatro acciones específicas.

Durante 2021, la Facultad ha continuado avanzando en el cumplimiento de los compromisos sobre los asuntos señalados. Entre otras importantes acciones, se han realizado las siguientes:

- ✓ Actualización permanente del referido Micrositio de Igualdad de Género (MIG) publicado en nuestra página web: <http://www.economia.unam.mx/igualdaddegenero/>.
- ✓ La Unidad de Género Especializada para Evitar, Atender, Acompañar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de la Facultad de Economía (UGE): continuó atendiendo casos específicos de nuestra comunidad.
- ✓ La Comisión Constituyente Transitoria de Igualdad de Género de la Facultad de

Economía (CCTIGFE): se conformó mediante procesos de selección y designación, se instaló y está en vigor desde julio de 2021.

- ✓ Repositorio electrónico donde se proponen referencias bibliográficas para diversas áreas académicas y asignaturas semestrales: continuó abierto y en operación.
- ✓ Módulo sobre Igualdad de Género como parte del Curso Propedéutico ofrecido a las y los estudiantes de nuevo ingreso en agosto de 2021. Este módulo ya es parte consustancial del Propedéutico referido, por lo tanto se ha ofrecido en los años subsiguientes.
- ✓ Dos asignaturas optativas del ciclo terminal de la licenciatura escolarizada sobre Género, Feminismo y Economía: ambas asignaturas se ofrecen en los turnos matutino y vespertino (dos por turno), a partir del semestre 2021-2. Continúan ofreciéndose ambas asignaturas, se trata de un acuerdo unánime e incontrovertible del Consejo Técnico.
- ✓ La Dirección de la Facultad continuó actualizando y publicando durante 2021, las Recomendaciones al personal académico y al alumnado para que en el marco de la docencia todavía entonces 100% en línea se promoviera el respeto mutuo y la observancia estricta de la normatividad universitaria vigente en materia de igualdad de género y en contra de la violencia hacia las mujeres, específicamente, la definida como violencia digital. Se actualizan y difunde cada año estas Recomendaciones.
- ✓ Se realizaron conferencias y mesas de difusión de la cultura en favor de la igualdad de género en nuestra comunidad, de manera señalada por parte de 41 estudiantes y profesoras de la Especialización de nuestro Posgrado El Género en la Economía (Formato Pecha Kucha), así como mediante diversas conferencias y presentaciones en el marco de la conmemoración universitaria del llamado 25N, en noviembre y diciembre de 2021.
- ✓ La Oficina Jurídica de la Facultad continúa, dentro de sus funciones institucionales, coadyuvando en la atención, información y canalización de casos de violencia de género hacia la UGE-DDUIAVG-UNAM.
- ✓ A partir de 2021, se instaló de manera formal y permanente una mesa de trabajo institucional sobre estos importantes asuntos, donde participan, cada semana, la Titular de la Oficina Jurídica, la Coordinadora de Proyectos y Enlace de Transparencia y Protección de Datos Personales, así como el Director de la Facultad.

En 2022, el 10 de marzo, se presentó el Plan de Acción y Actuación para la Igualdad y la Erradicación de la Violencia de Género en la Facultad de Economía, cuyo objetivo principal, mismo que se ha estado cumpliendo a cabalidad, es el de mantener espacios escolares, académicos y laborales libres de discriminación, donde se formen economistas que privilegien el respeto a las diferencias, la igualdad de género, como elementos claves para prevenir la violencia hacia las mujeres, convencidas que se debe prevenir antes de sancionar, comprendiendo tres esferas de actuación: la prevención, la atención y la erradicación. Durante el año de 2022, la mesa de trabajo institucional sobre igualdad de género y erradicación de la violencia de género realizó 42 reuniones y avanzó en nuevas acciones al respecto. Todos los logros y las acciones mencionadas hasta aquí han continuado llevándose a cabo hasta la fecha.

La Comisión de Diversidad, Equidad e Inclusión de la REDEC, con la cual se organizó la participación de la Facultad de Economía en un Panel de Expertos: Acceso a una vida libre de violencia en el aula, tuvo lugar el 22 de noviembre de 2022 en el marco de la 25N: día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. La Especialista Delfina Corsi Villalobos participó en dicho panel en representación de la Facultad, así como en otras actividades sobre estos cruciales asuntos. Se aprovecha este espacio para reconocer la labor experta y comprometida de la Especialista Corsi Villalobos en la definición y puesta en vigor de las políticas y acciones que la Facultad ha implementado sobre igualdad de género, perspectiva de igualdad de género y acciones específicas para difundir la cultura de inclusión y no discriminación en nuestra comunidad. Igualmente, la Titular de nuestra Oficina Jurídica, la Lic. Claudia Sánchez Acevedo, ha tenido una responsable y eficaz labor en la atención empática de estos asuntos. El trabajo cercano y compartido con la Titular de la DDUIAVG-UNAM en estos temas, la Dra. Guadalupe Barrera Nájera, ha sido crucial y sumamente provechoso. Se insiste en la conveniencia de visitar nuestro Micrositio de Igualdad de Género: <http://www.economia.unam.mx/igualdaddegenero/>.

8. Administración y transparencia

Presupuesto

El 92.9% del presupuesto de la Facultad se destina al pago de las remuneraciones personales, las prestaciones y los estímulos vigentes. El restante 7.1% se destina al pago de servicios, artículos y materiales de consumo (3.9%), la compra o reparación de mobiliario y equipo (1.1%) y la colaboración y el desarrollo académico (2.1%). La mayor parte del presupuesto lo ejerce la División de Estudios Profesionales, al concentrar los servicios relacionados con la mayor población estudiantil, docente y laboral.

Facultad de Economía, 2016-2023
Presupuesto de egresos por división académica
 (millones de pesos M.N.)

| Divisiones académicas y coordinación | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|--------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Estudios profesionales | 314.77 | 305.32 | 323.36 | 329.57 | 331.47 | 326.31 | 352.84 | 375.18 |
| Estudios de posgrado | 80.45 | 82.16 | 86.34 | 87.76 | 89.73 | 91.18 | 94.66 | 97.96 |
| SUAyED | 19.84 | 21.72 | 22.46 | 23.21 | 23.64 | 25.20 | 26.86 | 29.75 |
| Educación continua | 0.22 | 0.26 | 0.28 | 0.29 | 0.30 | 0.29 | 0.31 | 0.34 |
| Total | 415.26 | 409.45 | 432.43 | 440.83 | 445.14 | 442.99 | 474.67 | 503.24 |

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Economía, UNAM.

El presupuesto desglosado para cada año y división académica está disponible y puede consultarse en los informes:

- ✓ *Informe de gestión 2016-2020*, diciembre de 2019, <http://www.economia.unam.mx/avisos/info20162020.pdf>;
- ✓ *Primer Informe Anual de Labores, semestres 2020-2 y 2021-1*, febrero de 2021, <http://www.economia.unam.mx/avisos/DirectorInforme2021.pdf>;
- ✓ *Segundo Informe Anual de Labores, semestres 2021-2 y 2022-1*, febrero de 2022, <http://www.economia.unam.mx/avisos/DirectorInforme2022.pdf>; y
- ✓ *Tercer Informe Anual de Labores, semestres 2022-2 y 2023-1*, febrero de 2023, <http://www.economia.unam.mx/avisos/DirectorInforme2023.pdf>.

Facultad de Economía, 2016-2023
Presupuesto de egresos por grupo de gasto (%)

| Grupos de gasto | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|-----------------|------|------|------|------|------|------|------|------|
|-----------------|------|------|------|------|------|------|------|------|

| | | | | | | | | |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Remuneraciones personales, prestaciones y estímulos | 82.6 | 86.9 | 87.8 | 90.6 | 91.6 | 92.5 | 93.5 | 92.9 |
| Servicios, artículos y materiales de consumo | 4.5 | 4.3 | 4.2 | 4.3 | 4.2 | 2.9 | 2.7 | 3.9 |
| Mobiliario y equipo | 1.3 | 1.2 | 1.2 | 1.2 | 1.3 | 2.4 | 2.4 | 1.1 |
| Colaboración y desarrollo académico | 11.6 | 7.6 | 6.8 | 3.9 | 2.9 | 2.3 | 1.4 | 2.1 |
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Economía, UNAM.

Acciones importantes de administración:

- En apego al Contrato Colectivo de Trabajo del STUNAM vigente, se ha dado puntual atención a los asuntos laborales, administrativos y sindicales de nuestra Facultad, otorgando de esta forma certidumbre laboral para nuestro personal administrativo de base. Ejemplo de ello es el pago puntual y completo de los trabajos de mantenimiento realizados en los periodos vacacionales acordados con la delegación sindical. Lo correspondiente a los trabajos del asueto de fin de año 2023 y año nuevo 2024, fueron pactados mediante minuta firmada por ambas partes (24 de noviembre de 2023).
- En este periodo se desarrolló un programa de monitoreo y evaluación del desempeño institucional, acompañado de un sistema que permite transparentar el avance en el cumplimiento de metas del personal administrativo, así como fortalecer esquemas de capacitación permanente para mejorar la calidad de los servicios administrativos proporcionados.
- Se atendieron aquellas recomendaciones de mejora de la gestión derivadas de las auditorías internas con enfoque preventivo y se le dio continuidad al fortalecimiento de los procesos de simplificación, automatización y sistematización de los servicios administrativos institucionales.
- Se buscó promover la formación del personal administrativo con programas de capacitación haciendo uso de las tecnologías.
- En lo que respecta al pago de nómina, ésta se realiza en tiempo y forma, así como la comprobación de la misma de acuerdo al calendario que emite la Dirección General de Finanzas, UNAM.

- En apego al Contrato Colectivo de Trabajo AAPAUNAM vigente, se han mejorado los tiempos de la gestión de los procesos del Sistema Integral de Personal, lo anterior ha permitido reducir el concepto de “ADEUDOS DE SUELDO” en el pago de nómina.
- De conformidad con el presupuesto anual asignado durante el periodo 2020-2023 y la distribución recibida, se ejerció alrededor del 93% en las remuneraciones personales, los estímulos y las prestaciones, alrededor del 4% en el pago de los servicios generales, así como en los materiales y artículos de consumo, poco más del 1% se destinó al mantenimiento, la compra o reparación de mobiliario y equipo con el fin de realizar mejoras en las diferentes instalaciones y edificios, y alrededor del 2% se ejerció en los programas de colaboración y desarrollo académico.
- La Secretaría Administrativa de la Facultad de Economía da cumplimiento al procedimiento de las normas y las metas establecidas por el Sistema de Gestión de la Calidad durante el periodo comprendido del 2020 a 2024, se entregaron en tiempo y forma los Programas Anuales, Trimestrales, Plan de Trabajo Administrativo y Análisis de Contexto, a la Dirección General de Servicios Administrativos (DGSA), esto acorde a la norma ISO9001:2015 para mantener la certificación de calidad internacional. Así mismo se cumplió con los indicadores establecidos por el SGC.
- Es importante resaltar que en esta Entidad Académica, se han llevado a cabo auditorías internas por parte de la Contraloría General de la UNAM y, en la revisión más reciente con número A012/2022-AI-B3, se determinó dar por atendidas todas las observaciones, por lo que al cierre de 2023, la Facultad de Economía fue notificada formalmente mediante oficio AINT/1400/2023, que tiene “cero” observaciones por atender.
- Se reacondicionaron 4 sanitarios para personas con capacidades diferentes, en edificio principal y edificio anexo; se restauró el barandal y la rampa de acceso a las oficinas de la Dirección y la Secretaría Administrativa, en el edificio principal; se adecuaron los 4 domos con louvers ubicados en la azotea del vestíbulo del edificio principal; se instalaron 124 louvers en puertas de madera de salones, cubículos y oficinas en los tres edificios; se instalaron extractores en la Biblioteca Enrique González Aparicio (edificio principal); se corrigieron filtraciones con impermeabilizante prefabricado en salones; se rehabilitaron y sustituyeron las ventanas del primer piso del edificio anexo, así como la instalación de 8 cámaras de video en el exterior del edificio principal y anexo (éstas y otros componentes del patrimonio universitario fueron sustraídas durante la más reciente toma del edificio principal de la Facultad, por lo cual, se realizaron las gestiones institucionales ante

autoridades competentes). Durante todo el periodo, se han realizado acciones de mantenimiento, reparación, remodelación, cuidado y buen uso de los tres edificios de la Facultad, tanto a consecuencia de los sismos de 2017 y 2022 tanto como de la pandemia por COVID-19, como también por las tomas del edificio principal por parte de algunos estudiantes y/o personas ajenas a nuestra comunidad.

- En el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 de la Facultad de Economía se establece, de manera explícita, el compromiso con la transversalización de la perspectiva de igualdad de género y la erradicación de las violencias y cualquier tipo de discriminación: <http://www.economia.unam.mx/avisos/PDI%202020%202024%20FE%20UNAM%20octubre.pdf>
- Cada semestre escolar, se difunden Recomendaciones al personal académico y a las y los estudiantes <http://www.economia.unam.mx/avisos/recomendaciones20241.pdf> y se promueve en oficinas, comunicados y documentos el lenguaje incluyente.
- En 2021, se obtuvo el 2o lugar en el Concurso Inter-Facultades por el Uso Eficiente del Agua en la UNAM, resultado de la implementación de medidas de ahorro de agua, como la instalación de bebederos y medidores de agua, corrección de fugas de agua, instalación de muebles sanitarios ahorradores y elaboración de carteles de concientización sobre el uso del agua por parte del alumnado de la Especialización de Posgrado en Economía Ambiental y Ecológica, de la Facultad.
- Sustitución de luminarias tipo LED, con la finalidad de reducir el impacto en consumo de energía eléctrica y difusión de si no está o sale del salón, del cubículo u oficina, apague la luz. Se dejó de comprar agua embotellada, pues se cuenta con bebederos de agua.

La administración de la Facultad ha continuado atendiendo las solicitudes de información en apego estricto a la legislación vigente, de esta manera, se ha dado cumplimiento cabal a la transparencia universitaria y a la protección de datos personales por sujetos obligados. El total de solicitudes de acceso a la información a través de la Unidad de Transparencia fue atendido en tiempo y forma por el Enlace de la Facultad, mismo que se encuentra adscrito a la Dirección. Las solicitudes de información versaron sobre lo siguiente: contrataciones sobre nuevo ingreso, contrataciones por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico, versiones públicas de sesiones grabadas de consejo técnico, cuando aún se realizaban a distancia en la plataforma zoom, conocer si hemos sufrido vulneración de datos personales, otras.

Si bien no hay uniformidad respecto al tipo de información que se solicita se continúa atendiendo al principio de transparencia proactiva, proporcionando la mayor información posible, más allá de las obligaciones que normativamente se deben atender. Acerca de las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO, fueron atendidas en su totalidad y no recibimos recursos de revisión ante el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de

Datos Personales (INAI).

Número de solicitudes de transparencia atendidas y resueltas, 2017-2022
Facultad de Economía, UNAM

| Años | Número de solicitudes |
|--------------|-----------------------|
| 2017 | 28 |
| 2018 | 33 |
| 2019 | 16 |
| 2020 | 12 |
| 2021 | 10 |
| 2022 | 21 |
| Total | 120 |

Fuente: Dirección de la Facultad de Economía, UNAM.

Bibliotecas

- Se ha brindado asesoría para la obtención y la renovación las cuentas de acceso remoto Bidi-UNAM, para las y los usuarios de la Biblioteca que lo solicitaron.
- Se hizo el llenado del Censo de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBSDI).
- Se implementaron talleres dirigidos a estudiantes para búsqueda de información en bases de datos y el uso de gestores bibliográficos.
- Se dieron de alta y actualizaron los registros de usuarios en el sistema de la Biblioteca.
- Se regularizó el préstamo de libros de manera presencial, así como la devolución de estos.
- Actividades de información sobre los contenidos temáticos de los recursos de información en economía para redes sociales.
- Recorrido para alumnos de nuevo ingreso el 2,3 y 6 de agosto con un aforo de 500 asistentes incluyendo SUAYED.
- Programa piloto de préstamo de computadoras PC PUMA con 102 usuarios atendidos.
- Préstamo de 40 tabletas donadas por DGBSDI para la biblioteca, a devolver en enero 2024.
- Inventario en la Biblioteca Enrique González Aparicio.



Mural de Juan O'Gorman (Fragmento), Biblioteca Central, Ciudad Universitaria, UNAM.